

Componente	Línea de acción	Medida	Nombre del programa, proyecto o servicio	Objetivo general del programa, proyecto o servicio	Resultado esperado / Producto	Meta		Indicador		Seguimiento CORTE 31 DE OCTUBRE / 2014				Seguimiento CORTE 31 DE DICIEMBRE / 2014			
						Unidad de Medida	Cantidad	Nombre	Formula	Avance Ene - Oct	% de avance	Acciones adelantadas CORTE 31 OCTUBRE / 2014	Avance Nov - Dic	Total 2014	% de cumplimiento	Acciones adelantadas CORTE 31 DICIEMBRE / 2014	
Reparación Integral	Medidas de Satisfacción	Reparación simbólica	Visibilización de las víctimas y pedagogía social para la no repetición	Contribuir a la realización de la reparación integral y el derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto así como al deber de memoria del Estado con ocasión de las violaciones ocurridas en el marco del conflicto armado colombiano, en un horizonte de construcción de paz, democratización y reconciliación	4 acompañamientos a víctimas y comunidades en eventos relacionados con reparación simbólica y medidas de satisfacción.	Número	4	Acompañamientos a víctimas y comunidades en eventos relacionados con reparación simbólica y medidas de satisfacción	Número de acompañamientos a víctimas y comunidades realizados / Número de acompañamientos a víctimas y comunidades planeados	13	325%	<p>Resultado El Salado: Elaboración de un libro biográfico de líderes y personas importantes para la historia de El Salado. Se destaca también la asesoría técnica en contenidos y talleres para la adecuación del monumento de las víctimas en una casa de la Memoria, lo que ha permitido avanzar en la construcción social del lugar de memoria; como se trata de una medida de reparación asociada a otras, el cierre de la construcción social y el inicio de la construcción física depende de la entrega de restos de las víctimas exhumadas de la fosa común del lugar en el que se construirá la Casa de la Memoria. Incorporación del caso El Salado en la Caja de Herramientas Pedagógicas para la enseñanza de la memoria histórica en las instituciones educativas. Finalmente, se llevó a cabo la exhumación de la fosa común de El Salado en donde se acompañó a los familiares en el proceso de identificación, además de garantizar un entierro digno de los restos identificados como parte de una acción interinstitucional con la Unidad de Víctimas y la Fiscalía General de la Nación.</p> <p>Resultado Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare: Implementación de medidas de satisfacción a cargo del CNMH.</p> <p>Resultado El Tigre: Elaboración del informe de memoria histórica sobre las causas, los hechos y las consecuencias del conflicto armado en el Valle del Guamuez, como medida de satisfacción, dentro del plan de reparación colectiva (PRC) de El Tigre; así como el acompañamiento psicosocial en el proceso de reconstrucción de la historia de la comunidad. Asesorar técnicamente en el diseño y construcción del parque histórico y monumento a las víctimas, como medidas de satisfacción. Asesorar a la comunidad y coordinar con la UARIV la medida de reconocimiento público por medios masivos de comunicación, de la población como civil y no como guerrilleros o paramilitares, como medida de satisfacción.</p> <p>Resultado Universidad de Córdoba: Apoyo a la creación y funcionamiento de una comisión multiestamentaria para la construcción de la memoria histórica. Apoyo a la construcción del monumento a la vida en coordinación con la Unidad de Víctimas. Identificación de iniciativas de memoria.</p> <p>Resultado San Luis: Diseñar procesos de capacitación técnica y tecnológica para apoyar procesos de reconstrucción de memoria histórica. Definición y apoyo a las iniciativas de memoria. Incluye proceso de formación con gestores de memoria para el apoyo a las iniciativas que surjan. Asesorar en el diagnóstico del daño y formulación del PRC.</p> <p>Resultado Organización Femenina Popular (OFP): Desarrollar un proceso de investigación con enfoque de reparación en el marco del PRC de la OFP.</p> <p>Resultado Movimiento Sindical: Realización de reuniones con las centrales obreras para la identificación de sus expectativas de acompañamiento en procesos de reconstrucción de memoria histórica y daños colectivos. Concretar acciones de coordinación interinstitucional con la Unidad de Víctimas. Formular una propuesta de reparación colectiva del Movimiento Sindical.</p> <p>Resultado El Placer: Apoyar las actividades pertinentes para contribuir a la formulación e implementación de algunas medidas de satisfacción, en el marco del PRC. Acompañamiento psicosocial en el proceso de reconstrucción de la historia de la comunidad.</p> <p>Resultado La Pola: Realización de reuniones con la Unidad de Víctimas y la Unidad de Restitución de Tierras para complementar el diagnóstico del daño colectivo. Participar en el proceso de formulación del diagnóstico de daños dentro del PRC, teniendo en cuenta la perspectiva psicosocial. Realización de viajes a terreno con el fin de generar un proceso de formulación de medidas de reparación simbólica, dentro del PRC.</p> <p>Resultado La Palizúa: Realización de reuniones con la Unidad de Víctimas y la Unidad de Restitución de Tierras con el fin de complementar el diagnóstico del daño colectivo. Participar en el proceso de formulación del diagnóstico de daños dentro del PRC, teniendo en cuenta la perspectiva psicosocial. Realización de viajes a terreno con el fin de generar un proceso de formulación de medidas de reparación simbólica, dentro del PRC.</p> <p>Resultado Alta Montaña: Formular con la participación de la comunidad de la alta montaña de El Carmen de Bolívar, el proyecto de investigación para la elaboración de un informe de memoria histórica sobre el proceso de victimización y resistencia de esta zona.</p> <p>Resultado Comité de Integración Macizo Colombiano (CIMA): Formular con la participación de la comunidad un informe de memoria histórica que de cuenta de las violaciones a los derechos humanos de los miembros del comité y de su proceso organizativo en defensa de los derechos humanos.</p> <p>Resultado Organizaciones Campesinas Costa Caribe: Formular con la participación de la comunidad una propuesta metodológica, para la elaboración de informe de memoria histórica que sirva como insumo para la identificación de daños y la caracterización del sujeto de reparación colectiva.</p>	NA	NA	NA	<p>Resultado Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare: Reuniones con la Secretaría de Educación y con la Universidad Santo Tomás, reunión de cierre en el proceso de validación de la cátedra de paz, taller con docentes para ajustes metodológicos a los materiales pedagógicos de la cátedra de paz y taller con mujeres para la realización de la cartilla.</p> <p>Resultado El Tigre: Avances en la clasificación y sistematización de la información para el informe de reconstrucción de memoria histórica. Reunión con la Fiscalía 27 de la Unidad de Justicia y Paz para recabar información relativa a los hechos ocurridos en El Tigre. Reuniones tipo taller con las comunidades rurales de Maravelez y Villa Arboleda, con Comité de Impulso de El Tigre, con profesores de la IER de El Tigre, y con jóvenes de la inspección. Reunión tipo taller con desplazados de El Tigre en la ciudad de Pasto. Visita a Centro Penitenciario de El Espinal para entrevistar exintegrantes del Bloque Sur de Putumayo de las AUC. Participación en la reunión convocada por UARIV en IER El Tigre para avanzar en el diseño del Parque de la Memoria.</p> <p>Resultado Universidad de Córdoba: Taller de construcción de herramientas audiovisuales y evento de cierre del año. Reunión con la oficina de planeación de la Universidad de Córdoba. Participación en el evento "Palabra y memoria".</p> <p>Resultado San Luis: Séptima, octava y novena sesión de capacitación, y evento de cierre y balance de las capacitaciones. Entrevistas y devolución de información en corregimiento El Prodigio. Alfabetizaciones digitales con grupo de jóvenes.</p> <p>Resultado Organización Femenina Popular (OFP): Reunión con ONU-Mujeres y OFP para definir apoyos financieros y reunión con OFP para definir cronograma de trabajo.</p> <p>Resultado Movimiento Sindical: Reunión de evaluación de la cumbre de mujeres. Reunión con el comité para cumbre de mujeres y firma del decreto sobre mesa de alto nivel. Taller de capacitación sobre reparación colectiva en el marco de la Ley 1448 de 2011.</p> <p>Resultado El Placer: Reuniones de planeación y entrevistas para avanzar en el Museo "Tras las huellas de El Placer".</p> <p>Resultado La Pola: Encuentro colectivo para la reconstrucción de la historia de La Pola, y se redactó un documento con los avances en el proceso de reconstrucción.</p> <p>Resultado La Palizúa: Encuentro colectivo para la reconstrucción de la historia de la Palizúa, y se redactó un documento con los avances.</p>	
Verdad	Verdad Histórica	Difusión y apropiación colectiva de la verdad y la memoria	Acuerdos de Contribución a la Verdad Histórica de que trata la Ley 1424 de 2010	Esclarecer la conformación de los grupos organizados al margen de la ley a los que pertenecían los desmovilizados firmantes del acuerdo de contribución a la verdad histórica y la reparación, el contexto general de su participación, y todos los hechos o actuaciones de que tengan conocimiento en razón de su pertenencia.	1 Informe público sobre Acuerdos de Contribución a la Verdad	Número	1	Informes públicos sobre Acuerdos de Contribución a la Verdad	Número de Informes públicos sobre Acuerdos de Contribución a la Verdad realizados / Número de informes públicos sobre Acuerdos de Contribución a la Verdad Planeados	3	300%	<p>Informes publicados: **"Yo aporto a la verdad" **"Nuevos Escenarios de Conflicto Armado y Violencia. Panorama postacuerdos con una AUC" (Dos Tomos)</p>	NA	NA	NA	NA	
Verdad	Verdad Histórica	Difusión y apropiación colectiva de la verdad y la memoria	Visibilización de las víctimas y pedagogía social para la no repetición	Contribuir a la realización de la reparación integral y el derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto así como al deber de memoria del Estado con ocasión de las violaciones ocurridas en el marco del conflicto armado colombiano, en un horizonte de construcción de paz, democratización y reconciliación	1 Semana por la Memoria realizada	Número	1	Semanas por la Memoria realizadas	Número de semanas de la memoria realizadas / Número de semanas de la memoria planeadas	1	100%	<p>Realización de la VI I Semana por la memoria (del 14 al 17 de octubre de 2014). En el marco de esta semana se realizó el Seminario Internacional de Museos y Lugares de Memoria.</p>	NA	NA	NA	NA	

Componente	Línea de acción	Medida	Nombre del programa, proyecto o servicio	Objetivo general del programa, proyecto o servicio	Resultado esperado / Producto	Meta		Indicador		Seguimiento CORTE 31 DE OCTUBRE / 2014				Seguimiento CORTE 31 DE DICIEMBRE / 2014			
						Unidad de Medida	Cantidad	Nombre	Formula	Avance Ene - Oct	% de avance	Acciones adelantadas CORTE 31 OCTUBRE / 2014		Avance Nov - Dic	Total 2014	% de cumplimiento	Acciones adelantadas CORTE 31 DICIEMBRE / 2014
Verdad	Verdad_Histórica	Construcción de la memoria	Museo Nacional de la Memoria	Diseñar y desarrollar un proceso participativo para la construcción del Museo Nacional de la Memoria, destinado a lograr el fortalecimiento de la memoria colectiva acerca de los hechos desarrollados en la historia reciente de la violencia en Colombia	1 Estrategia de participación para la construcción del Museo Nacional de la Memoria diseñada e implementada	Número	1	Estrategia de participación desde el enfoque diferencial para la construcción del Museo Nacional de la Memoria	Número de estrategias de participación desde el enfoque diferencial para la construcción del Museo nacional de la Memoria diseñada e implementada / Número de estrategias de participación desde el enfoque diferencial para la construcción del Museo nacional de la Memoria planeada	1	100%	Realización del Seminario Internacional de Museos y Lugares de Memoria del 14 al 16 de octubre de 2014. Espacio de intercambio de experiencias y construcción participativa del Museo Nacional de la Memoria con enfoque territorial y poblacional (30 representantes de comunidades indígenas, afrocolombianas, campesinas y urbanas que han desarrollado lugares de memoria en varias regiones del país, junto con invitados internacionales expertos en experiencias museísticas en Guatemala, Perú, Alemania, EEUU y Argentina).	NA	NA	NA	NA	
Verdad	Verdad_Histórica	Difusión y apropiación colectiva de la verdad y la memoria	Estrategia integral de comunicaciones y divulgación	Difundir amplia y masivamente los resultados de las acciones del CMH	1 Estrategia integral de comunicaciones y divulgación diseñada e implementada	Número	1	Estrategia integral de comunicaciones y divulgación	Número de estrategias integrales de comunicación y divulgación diseñadas e implementadas / Número de estrategias integrales de comunicación y divulgación planeadas	1	100%	La estrategia de posicionamiento del CNMH se ha venido reforzando a partir de la implementación de una estrategia de relacionamiento con medios de comunicación, una estrategia digital para web y redes sociales; una agenda conmemorativa y divulgativa que se implementa en articulación con el Grupo de Participación y otras Direcciones; y una estrategia de penetración virtual de la memoria (alfabetizaciones digitales).	NA	NA	NA	Se cumplieron las metas propuestas en seguidores de las redes sociales y visitas a la página web. En el año 2014, se registraron un total de 1.573 noticias en prensa, radio, televisión e internet con mención del Centro de Memoria Histórica. La valoración total de las menciones detectadas durante el 2014 fue de \$ 15.432.146.615, por free press como resultado del relacionamiento con medios de comunicación.	
Verdad	Verdad_Histórica	Construcción de la memoria	Estrategia para la inclusión del enfoque diferencial en la agenda del CMH, en particular las investigaciones	Contribuir a la realización de la reparación integral y el derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto así como al deber de memoria del Estado con ocasión de las violaciones ocurridas en el marco del conflicto armado colombiano, en un horizonte de construcción de paz, democratización y reconciliación	Una (1) propuesta metodológica para la estrategia de inclusión del enfoque diferencial	Número	1	Propuesta metodológica para la estrategia de inclusión del enfoque diferencial	Número de Propuestas metodológicas para la estrategia de inclusión del enfoque diferencial elaboradas / Número de Propuestas metodológicas para la estrategia de inclusión del enfoque diferencial planeadas	1	100%	Implementación del Documento de Lineamientos para la incorporación de la perspectiva de género en el Centro Nacional de Memoria Histórica. *Diseño y prueba piloto de una metodología específica de atención psicosocial y reparación simbólica a víctimas en situación de discapacidad	NA	NA	NA	Resultados Enfoque Diferencial Discapacidad: Durante el último periodo del año se recibieron los productos en formatos accesibles que habían sido encargados a terceros. Estos fueron: versión en libro hablado del informe "Basta Ya! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad", librito de la exposición "Basta Ya!" en Braille y macrocaracteres, versión en Braille y macrocaracteres del Resumen del Informe "Basta Ya! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad", y textos en lectura fácil para alimentar la página web de la entidad. Resultados Enfoque Diferencial Personas Mayores: En este periodo se dio el cierre del proceso "Voces de Mayores", un ejercicio con líderes y lideresas mayores provenientes de distintos procesos sociales, organizativos y regionales. El objetivo de los encuentros era identificar metodologías pertinentes para el trabajo con personas mayores, e indagar por sus percepciones frente a el rol que juegan en la construcción de paz en sus comunidades. Se realizó un evento con instituciones en donde se presentaron los resultados y se buscaron alianzas estratégicas. Resultados Enfoque Diferencial Étnico: Se finalizo un documento general con las orientaciones metodológicas para el trabajo en memoria histórica con comunidades étnicas que recoge los principales retos y aprendizajes derivados del proceso de construcción de la estrategia de enfoque étnico durante el 2014. PARA MÁS INFORMACIÓN VER ANEXO SEGUIMIENTO PA 31 DIC 2014.	
Verdad	Verdad_Histórica	Construcción de la memoria	Estrategia de fortalecimiento de las capacidades regionales y locales, en particular de las entidades territoriales e iniciativas de memoria.	Contribuir al fortalecimiento de los actores involucrados en los procesos de reconstrucción de la memoria histórica.	100% de avance en el diseño e implementación de la estrategia de fortalecimiento de las capacidades regionales y locales	Porcentaje	100	Avance en el diseño e implementación de la estrategia de fortalecimiento de las capacidades regionales y locales	Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia de fortalecimiento de las capacidades regionales y locales	100	100%	El documento reúne las orientaciones mínimas para la interacción de los niveles de gobierno en relación al deber de memoria del Estado, así como los mecanismos de coordinación e implementación al interior del Centro Nacional de Memoria Histórica	NA	NA	NA	NA	
Verdad	Verdad_Histórica	Protección y preservación de la memoria histórica	Programa Nacional de Derechos Humanos y Memoria Histórica	Diseñar e implementar el Programa Nacional de Derechos Humanos y Memoria Histórica del Centro de Memoria Histórica en sus componentes de investigación para la reconstrucción de la memoria, archivos de derechos humanos y pedagogía para la apropiación social.	100% de Avance en la elaboración del Protocolo de política archivística en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario, en concordancia con la política archivística nacional	Porcentaje	100	Avance en la elaboración del Protocolo de política archivística en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario	Porcentaje de Avance en la elaboración del Protocolo de política archivística en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario	90	90%	Elaboración del Protocolo de Gestión Documental de los Archivos Referidos a las Graves y Manifiestas Violaciones a los Derechos Humanos, e Infracciones al Derecho Internacional Humanitario, ocurridas con ocasión del Conflicto Armado Interno en convenio con el Archivo General de la Nación, el cual tiene como objeto establecer las medidas para que las entidades públicas y demás organismos regulados por la Ley 594 de 2000 deban adoptar en lo relativo a la gestión de la información, documentos y archivos de derechos humanos, memoria histórica y conflicto armado, así como una serie de recomendaciones dirigidas a las organizaciones de la sociedad civil en lo que respecta a la gestión documental de la información, documentos y archivos de derechos humanos, memoria histórica y conflicto armado. Actualmente dicho Protocolo se encuentra en proceso de revisión y validación por parte del Archivo General de la Nación y del Centro Nacional de Memoria Histórica.	10	100	100%	Durante el año 2014, se elaboró la primera versión del Protocolo Gestión Documental de los Archivos referidos a las graves y manifiestas violaciones a los Derechos Humanos, e Infracciones al Derecho Internacional Humanitario, en una primera versión y de manera articulada con el Archivo General de la Nación (AGN), en el marco del Convenio Interadministrativo 207 de 2013, firmado por el Centro de Memoria Histórica con esa entidad, de acuerdo con lo establecido en el decreto 4800 de 2011. Actualmente la primera versión del documento se encuentra en revisión y ajustes por parte del Centro Nacional de Memoria Histórica y el Archivo General de la Nación.	
Verdad	Verdad_Histórica	Protección y preservación de la memoria histórica	Programa Nacional de Derechos Humanos y Memoria Histórica	Diseñar e implementar el Programa Nacional de Derechos Humanos y Memoria Histórica del Centro de Memoria Histórica en sus componentes de investigación para la reconstrucción de la memoria, archivos de derechos humanos y pedagogía para la apropiación social.	100% de Avance en el diseño e implementación del Archivo de Derechos Humanos	Porcentaje	100	Avance en el diseño e implementación del Archivo de Derechos Humanos	Porcentaje de Avance en el diseño e implementación del Archivo de Derechos Humanos	90	90%	Se adelantaron las siguientes actividades: • Elaboración del plan de sistematización y adopción de la Política Pública sobre graves violaciones a Derechos Humanos (DDHH) y Derecho Internacional Humanitario (DIH); así como la elaboración del plan de acopio de archivos de DDHH y DIH para el año 2014 y la recolección de insumos y propuesta de Registro Especial de Archivos. Lo anterior implicó la socialización de modelo funcional y técnico para la implementación del archivo de DDHH. • Elaboración y socialización de la Guía para el Acopio de Archivos de Sentencias de Restitución de Tierras al Consejo Superior de la Judicatura • Se prestaron 505 servicios de información y consulta de documentos, frente a respuestas de entidades oficiales y otros usuarios internos y externos, para un total de 12.677 documentos entregados. Acopio - Archivos de Derechos Humanos y memoria Histórica: *Masacre de Bahía Portete (Casos Emblemáticos) *Colección de boletines de la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas *Fondo Gabriel Jaime Santamaría *Fondo Corte Suprema de Justicia / Subfondo Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierra de Guadalajara de Buga	10	100	100%	Se adelantaron las siguientes actividades: *Acopio de 22.547 documentos de archivo sobre graves violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al DIH, representadas en veinticuatro (24) acopios de DDHH y MH procedentes de 20 instituciones, organizaciones y personas. *Elaboración de la primera versión de la "Guía para la Protección de Datos Sensibles y Personales, Presentes en los Archivos de Fondos y Colecciones Documentales Acopiadas por la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos", con el fin de optimizar la prestación del servicio de información y documentación al responder a la demanda de los usuarios, protegiendo la identidad de las víctimas y evitando la revictimización. *Elaboración del Tesoro de Derechos Humanos con enfoque diferencial, herramienta esencial en el análisis y recuperación de los documentos del Archivo y Centro de Documentación. Se tienen normalizados 423 términos relacionados con la afectación de los Derechos Humanos en las poblaciones caracterizadas, en razón de su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad. *Recuperación de la información contenida en los archivos generados por el Grupo de Memoria Histórica de la extinta CNRR, agrupados en 6.247 capetas electrónicas, asociados a las investigaciones de "Casos Emblemáticos", contenidos en 45 CD y 153 DVD	

Componente	Línea de acción	Medida	Nombre del programa, proyecto o servicio	Objetivo general del programa, proyecto o servicio	Resultado esperado / Producto	Meta		Indicador		Seguimiento CORTE 31 DE OCTUBRE / 2014			Seguimiento CORTE 31 DE DICIEMBRE / 2014				
						Unidad de Medida	Cantidad	Nombre	Formula	Avance Ene - Oct	% de avance	Acciones adelantadas CORTE 31 OCTUBRE / 2014	Avance Nov - Dic	Total 2014	% de cumplimiento	Acciones adelantadas CORTE 31 DICIEMBRE / 2014	
																	<p>*Normalización de terminología de 998 documentos de material bibliográfico de DDHH y MH para facilitar la recuperación de la información y el proceso de migración al sistema de información KOHA.</p> <p>*Atención de 624 consultas de diferentes usuarios externos e internos, brindando el acceso a 16.965 documentos, distribuidos en 10.625 documentos de archivos, 3.050 publicaciones del CNMH, 1.607 documentos del Centro de Documentación y 1.683 artículos de prensa y revistas.</p> <p>*Actualmente se cuenta con 99.248 documentos de archivo y centro de documentación de DDHH y MH disponibles para la consulta de las víctimas y la sociedad en general.</p> <p>PARA MÁS INFORMACIÓN VER ANEXO SEGUIMIENTO PA 31 DIC 2014.</p>
Verdad	Verdad_Histórica	Construcción de la memoria	Programa Nacional de Derechos Humanos y Memoria Histórica	Diseñar e implementar el Programa Nacional de Derechos Humanos y Memoria Histórica del Centro de Memoria Histórica en sus componentes de investigación para la reconstrucción de la memoria, archivos de derechos humanos y pedagogía para la apropiación social.	15 procesos colectivos de memoria histórica y archivos de derechos humanos apoyados	Número	15	Procesos colectivos de memoria histórica y archivos de derechos humanos apoyados	Número de procesos colectivos de memoria histórica y archivos de derechos humanos apoyados durante el periodo / Número de procesos colectivos de memoria histórica y archivos de derechos humanos planeados para el periodo	4	27%	<p>Procesos colectivos de memoria histórica apoyados:</p> <p><u>Museo del Caquetá</u>: Devolución oficial de la documentación Colección M19, a la Corporación para el Fomento de la Investigación y el Desarrollo Comunitario, con procesamiento técnico completo.</p> <p><u>Trujillo - Valle del Cauca</u>: Apoyo en la recuperación del Fondo AFAVIT. Procesamiento Técnico del Documento "Tiberio Vive"</p> <p><u>Ariguaní - Magdalena</u>: Diagnóstico y levantamiento del inventario documental preliminar del archivo compilado por el líder Campesino de ANUC - Magdalena, Esteban Ruiz. Proceso de Acopio</p> <p><u>Comisión Ministerio Público - Huila, Neiva - Huila</u>: Capacitación a los funcionarios públicos de la región, en respuesta a la solicitud efectuada por la Comisión del Ministerio Público, conformada por la Defensoría del Pueblo y Procuraduría en el Departamento del Huila.</p>	11	15	100%	<p>Procesos colectivos de memoria histórica apoyados:</p> <ol style="list-style-type: none"> USO-Ecopetrol: apoyo del CNMH para el estudio y diseño del Centro Regional de memoria para el Magdalena Medio, en el marco del Convenio suscrito por el CNMH, USO y Ecopetrol con el propósito de Anar esfuerzos técnicos Administrativos y económicos para el desarrollo de actividades de promoción de los DDHH y el fortalecimiento de los programas de reconciliación en las zonas de influencia de Ecopetrol. Azicatch: Reconstrucción de memoria histórica de los sucesos y las afectaciones originadas por la explotación del caucho en el periodo de las décadas finales del siglo XIX y primeras del XX, en la Amazonia colombiana. Arhuaco: Rescatar y preservar la memoria histórica del pueblo Arhuaco, a través del desarrollo de una investigación y reconstrucción de vida, trayectoria y contribuciones de los dirigentes Luis Napoleón Torres, Antonio Hugues Chaparro y Ángel María Torres asesinados en el año 1990. Aracataca: Proceso de memoria histórica realizado por el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Aracataca "Jacobo Pérez Escobar", para determinar las afectaciones que sufrieron durante el conflicto y las dinámicas y prácticas culturales que permitieron construir una identidad ligada al territorio. Barú: Apoyo del CNMH para el desarrollo de una investigación sobre la memoria histórica de la resistencia y la relación comunidad-territorio, como herramienta para fortalecer la identidad de los pueblos Barú, Ararca, Santa Ana y Pasacaballos. Kumpania Sabanalarga: proceso de reconstrucción de memoria del pueblo Rrom, para aportar nuevos conocimientos alrededor de experiencias sociales, económicas, políticas y culturales del este grupo social, cuya trayectoria, resistencia y proyección en el país no han sido suficientemente valoradas. Diálogo de Mayores: Reconstrucción de memoria histórica enfocada en la afectación directa del Conflicto armado colombiano sobre la población mayor (adultos mayores) a través del reconocimiento de las experiencias de líderes y lideresas víctimas, pertenecientes a este grupo poblacional. GRMH - Univ. del Magdalena: Culminación del apoyo por parte del CNMH para el desarrollo de un documental, como resultado del proceso de acompañamiento y fortalecimiento del GRMH, mostrando las nuevas perspectivas para aproximarse al retorno reconociendo la identidad comunal y familiar como central, desarrollado a partir de las preguntas referidas al retorno, a los arraigos con espacios lacustres, a las formas de vida y los saberes que se desarrollan intrínsecamente ancladas en, por y con el territorio. GRMH - Universidad Tecnológica de Bolívar: Finalización del acompañamiento del CNMH para el desarrollo de un informe de memoria centrado en la Muerte de un líder comunal que proponía una emisora comunitaria para denunciar los atropellos cometidos en San Pablo asociado con el contexto regional y la experiencia y persecución de los comunicadores en medio de la guerra. Asociación de Familiares de Víctimas de la masacre de Trujillo – AFAVIT. Valle del Cauca – Trujillo: Reconocimiento del acervo documental AFAVIT con el objetivo de efectuar el diagnóstico y propuesta técnica encaminada a brindar el apoyo y asistencia técnica para la organización de la documentación, con el propósito de que haga parte del archivo de DDHH del CNMH. Se realizaron actividades dentro del proceso de organización de la documentación en soporte digital y labores de conservación del ejemplar original del libro Tiberio Vive. Corporación para el Fomento de la Investigación y el Desarrollo Comunitario. Museo del Caquetá. Caquetá - Florencia: Bajo el Convenio 356 de 2013 se desarrollaron procedimientos para la organización y recuperación física de la documentación coleccionada por esta entidad en torno al surgimiento, desarrollo y desmovilización del Movimiento 19 de Abril con una trazabilidad cronológica. Una copia de la información se custodia en el Archivo de DDHH del CNMH. Líder Campesino de ANUC Magdalena, Esteban Ruiz. Magdalena -Ariguaní: Desarrollo de tareas de diagnóstico y levantamiento del inventario preliminar de la documentación compilada por el líder campesino, con el fin de evaluar las características de su contenido y sus necesidades de intervención. Como proceso colectivo al fortalecimiento de los archivos de DDHH, esta acción concluyó en esta parte. Sin embargo dada la importancia de la documentación, se llegó a acuerdo con la tenedora de este archivo, para que sea incluido en los procesos de acopio de la Dirección de Archivo de los DDHH. Comisión Ministerio Público - Huila. Neiva - Huila: Capacitación a los funcionarios públicos de la región, en respuesta a la solicitud efectuada por la Comisión del Ministerio Público, conformada por la Defensoría del Pueblo y Procuraduría en el Departamento del Huila. Caso Emblemático de Buenaventura. Buenaventura -Valle del Cauca: Apoyo a la construcción del informe del caso Emblemático de Buenaventura, a través del desarrollo de un programa pedagógico en relación con los archivos de DDHH, así como con el acopio digital de la documentación custodiada por el líder Temístocles Machado, y el acuerdo para el traslado de la documentación del Líder Manuel Bedoya. Archivo - Familia Fabiola Lalinde. Medellín- Antioquia: Acompañamiento y asistencia técnica a la organización del archivo de Familia Fabiola Lalinde, en el marco del proceso de restablecimiento de derechos (Víctimas de desaparición forzada), cuyo proceso continuó posteriormente con el acopio de este archivo. 	

Componente	Línea de acción	Medida	Nombre del programa, proyecto o servicio	Objetivo general del programa, proyecto o servicio	Resultado esperado / Producto	Meta		Indicador		Seguimiento CORTE 31 DE OCTUBRE / 2014			Seguimiento CORTE 31 DE DICIEMBRE / 2014			
						Unidad de Medida	Cantidad	Nombre	Formula	Avance Ene - Oct	% de avance	Acciones adelantadas CORTE 31 OCTUBRE / 2014	Avance Nov - Dic	Total 2014	% de cumplimiento	Acciones adelantadas CORTE 31 DICIEMBRE / 2014
Verdad	Verdad_Histórica	Protección y preservación de la memoria histórica	Estrategia tecnológica del CMH	Diseñar, desarrollar e implementar una estrategia tecnológica que garantice al Centro de Memoria Histórica contar con las herramientas tecnológicas necesarias que contribuyan al cumplimiento de su misión, y de otras funciones asignadas por ley.	75% de Avance en el Desarrollo e implementación del sistema integral de información misional del CMH y del portal Web	Porcentaje	75	Implementación del Sistema de Información del CMH	Porcentaje de avance en la implementación del Sistema de Información del CMH	60	80%	Se avanzó en la especificación del sistema de información para la Dirección de Archivos de DDHH y DIH. La plataforma tecnológica (equipos de cómputo, conectividad, hosting y sistema de información SAIA), para la Dirección de Acuerdos de la Verdad sigue en operación, con un repunte en la alimentación del sistema de información. Se continúa consolidando la Página Web del CNMH, como uno de los componentes de la Sede Electrónica, junto con el servicio continuo de Correo Electrónico Corporativo. En el marco del contrato del Diseño e implementación de la INTRANET del CNMH, se avanzó en la elaboración y aprobación de los Casos de Uso y en aprobación del Diseño.	15	75	100%	*Contratación de la parametrización e implementación del sistema de información para la Dirección de Archivos de DDHH y DIH, a través de la OIM, obteniendo un patrocinio importante (cerca del 66%) por parte de este Cooperante Internacional. *La plataforma tecnológica (93 computadores de escritorio, 52 portátiles, 19 impresoras multifuncionales, 37 dispositivos de grabación más la infraestructura de las 15 sedes de Regionales), junto con los servicios de conectividad, hosting y soporte para esta plataforma que apoya a la Dirección de Acuerdos de la Verdad, estuvo en operación hasta el 31 de diciembre de 2014, con un sistema de información actualizado en un 50%. *Se diseñó e implementación la INTRANET del CNMH, en un 100%. *Se consolidó la Página Web del CNMH, permitiendo subir la calificación del Índice GEL de la Entidad a un 54.51 puntos, logrando un incremento de cerca a los 18 puntos.
Verdad	Verdad_Histórica	Construcción de la memoria	Plan Anual de Auditorías	Diseñar y ejecutar el plan de acción (plan operativo) de la Oficina de Control Interno del CMH	100% del Plan Anual de Auditorías ejecutado	Porcentaje	100	Avance en la ejecución del Plan Anual de Auditorías	Porcentaje de Avance en la ejecución del Plan Anual de Auditorías	80	80%	Desarrollo del plan de acción de Control Interno en los roles determinados por ley : Evaluación (auditorías y seguimientos), acompañamiento y asesoría, valoración del riesgo, fomento de la cultura del autocontrol y relación con entes externos (comprende presentación de informes de ley). En desarrollo de estos roles se resaltan actividades como las auditorías realizadas al proceso de comisiones de servicio en las Direcciones, los seguimientos al sistema de PQRS, el seguimiento a las políticas de austeridad del gasto y de la estrategia de Gobierno en Línea, el seguimiento al estado de implementación del MECI en la entidad y del Sistema Único de Información de la Gestión Pública. Se han desarrollado igualmente actividades de sensibilización en autocontrol y de fomento del control interno, así como un acompañamiento al proceso de definición del mapa de riesgos de la entidad y al proceso que se adelantó para el establecimiento de la plataforma estratégica del CNMH. Finalmente se continúa cumpliendo con los informes que por ley están a cargo de las oficinas de control interno en las entidades como por ejemplo el Informe anual del control Interno y los informes pormenorizados de control interno los cuales se encuentran debidamente publicados en la página web del CNMH.	15	95	95%	Se realizó evaluación y seguimiento al proceso de PQRS, cuyo objetivo fue verificar el cumplimiento de los términos legales en que se responde a los peticionarios, elaborando un análisis del comportamiento de la oportunidad con que se están contestando las PQRS en el CNMH. Igualmente se hizo seguimiento a la ejecución presupuestal y cumplimiento de metas vs proyectos de inversión de las Direcciones del CNMH cuyo objetivo era verificar el estado de cumplimiento de las metas de Gobierno y metas del sector y a su vez la ejecución presupuestal en cada uno de los proyectos de inversión y su comportamiento en las Direcciones anteriormente mencionadas.
Verdad	Verdad_Histórica	Difusión y apropiación colectiva de la verdad y la memoria	Estrategia de fortalecimiento de las capacidades regionales y locales, en particular de las entidades territoriales e iniciativas de memoria.	Diseñar y desarrollar un proceso participativo para la construcción del Museo Nacional de la Memoria, destinado a lograr el fortalecimiento de la memoria colectiva acerca de los hechos desarrollados en la historia reciente de la violencia en Colombia	15 Iniciativas apoyadas y articuladas en la plataforma virtual de iniciativas de memoria histórica	Número	15	Iniciativas apoyadas y articuladas en la plataforma virtual de iniciativas de memoria histórica / Número de iniciativas de memoria registradas	Número de iniciativas apoyadas y articuladas en la plataforma virtual de iniciativas de memoria registradas	16	107%	Se apoyaron las siguientes iniciativas (las cuales cubren los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Chocó, La Guajira, Meta, Nariño, Putumayo, Sucre y Valle del Cauca): *Museo itinerante de los Montes de María *Tejiendo resistencia y memoria Awá (Nariño, Putumayo) *Salón del Nunca Más (Trujillo, Granada) *Siguiendo las huellas (Las Brisas) *Felicidad perdida de un pueblo que la minería borró (Tabaco, Guajira) *Parque Monumento a las víctimas de Trujillo - Galería de la Memoria - La memoria camina en Trujillo. *Construcción de espacio de memoria en antiguo Bellavista (Bojayá) *Bosque de la Memoria (San Martín) *Teatro por la paz en (Tumaco) *Red de Jóvenes de artes escénicas en Barranquilla y Monumento a la dignidad y la vida *Agroarte *Cuenta La 13 (Medellin) *Red élite de hip-hop (Medellin, comuna 13) *Casa de la Memoria de la Costa Pacífica Nariñense *Museo comunitario de El Placer *Casa Arana (Chorrera, Amazonas)	5	21	140%	Apoyo de las siguientes iniciativas: *Centro de Memoria del Conflicto *Iniciativas artísticas de Fundehumac *Marcando territorio (Buenaventura) *Plan de construcción de memoria y reparación del pueblo Wiwa en el departamento de La Guajira / Cartografía de la diáspora palenquera *Saneamiento espiritual del territorio (Cesar, La Guajira, Magdalena) NOTA: La plataforma virtual de iniciativas de memoria está en desarrollo conceptual, se cuenta con un proyecto interno formulado para definir las características de la plataforma. PARA MÁS INFORMACIÓN VER ANEXO SEGUIMIENTO PA 31 DIC 2014.
Verdad	Verdad_Histórica	Construcción de la memoria	Museo Nacional de la Memoria	Diseñar y desarrollar un proceso participativo para la construcción del Museo Nacional de la Memoria, destinado a lograr el fortalecimiento de la memoria colectiva acerca de los hechos desarrollados en la historia reciente de la violencia en Colombia	30% de Avance en la construcción del Plan Museológico	Porcentaje	30	Avance en la construcción del Plan Museológico	Porcentaje de avance en la construcción del Plan Museológico	20	67%	Presentación y debate del segundo documento de trabajo sobre diseño conceptual del Museo Nacional de la Memoria elaborado por 6 expertos nacionales e internacionales con el Comité de Museos del CNMH, el 27 y 28 de octubre de 2014	10	30	100%	Consolidación del documento final de diseño conceptual del Museo nacional de la Memoria con la integración de debates de las ponencias y ajustes a sus contenidos por parte de los 6 expertos nacionales e internacionales.
Verdad	Verdad_Histórica	Construcción de la memoria	Sistema Integrado de Gestión del CMH	Desarrollar, mejorar y documentar los elementos de planificación, operación, verificación y acción para la mejora continua de los procesos y procedimientos necesarios para el desarrollo de la misión institucional y para lograr la satisfacción social de las partes interesadas, acorde con los parámetros de calidad y demás disposiciones reglamentarias aplicables.	90% de Avance en la implementación del Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Porcentaje	90	Avance en la implementación del Sistema Integrado de Gestión	Porcentaje de Avance en la implementación del Sistema Integrado de Gestión	60	67%	El CNMH dio prioridad al diseño e implementación del Sistema de Gestión de Calidad y del Modelo Estándar de Control Interno, de forma paralela se adelantaron algunas acciones de este Sistema.	3	63	70%	El CNMH dio prioridad al diseño e implementación del Sistema de Gestión de Calidad y del Modelo Estándar de Control Interno. Como parte de la implementación del Sistema Integrado de Planeación se realizó el plan de acción de cada uno de los componentes que no se han cumplido en la entidad , según lo establecido en la encuesta del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG); este plan contiene las políticas, los componentes, el responsable, actividades a desarrollar, producto, fecha de inicio y fecha de terminación. En el mes de enero de 2015 se desarrollará la encuesta del FURAG, la cual reflejará el nivel de avance del Sistema Integrado de Planeación y Gestión en el Centro Nacional de Memoria Histórica.

Componente	Línea de acción	Medida	Nombre del programa, proyecto o servicio	Objetivo general del programa, proyecto o servicio	Resultado esperado / Producto	Meta		Indicador		Seguimiento CORTE 31 DE OCTUBRE / 2014			Seguimiento CORTE 31 DE DICIEMBRE / 2014			
						Unidad de Medida	Cantidad	Nombre	Formula	Avance Ene - Oct	% de avance	Acciones adelantadas CORTE 31 OCTUBRE / 2014	Avance Nov - Dic	Total 2014	% de cumplimiento	Acciones adelantadas CORTE 31 DICIEMBRE / 2014
Verdad	Verdad_Histórica	Construcción de la memoria	Programa Nacional de Derechos Humanos y Memoria Histórica	Diseñar e implementar el Programa Nacional de Derechos Humanos y Memoria Histórica del Centro de Memoria Histórica en sus componentes de investigación para la reconstrucción de la memoria, archivos de derechos humanos y pedagogía para la apropiación social.	7 Investigaciones realizadas y publicadas conducentes al esclarecimiento de la verdad sobre los hechos y la dinámica del conflicto armado	Número	7	Investigaciones realizadas y publicadas	Número de investigaciones realizadas y publicadas durante el periodo / Número de investigaciones planeadas para el periodo	7	100%	Publicación y lanzamiento de: *Colección de informes de memoria sobre la desaparición forzada en Colombia (Tomo I: Normas y dimensiones de la desaparición forzada en Colombia; Tomo II: Huellas y rostros de la desaparición forzada (1970-2010); Tomo III: Entre la Incertidumbre y el dolor, impactos psicosociales de la desaparición forzada ; Tomo IV: Balance de la acción del Estado Colombiano frente a la desaparición forzada de personas) *Informe de memoria histórica: "Putumayo: La Vorágine de las Caucherías" *Documento "Aportes teóricos y metodológicos para la valoración de los daños causados por la violencia " *Informe de memoria histórica "Hacer la Guerra y matar la política, Líderes políticos asesinados en Norte de Santander"	2	9	129%	Publicación y lanzamiento de: *Patrones* y campesinos: tierra, poder y violencia en el Valle del Cauca (1960 – 2012)* *Recordar para reparar. La masacres de Matal de Flor Amarillo y Corocito en Arauca. - Diciembre
Verdad	Verdad_Histórica	Construcción de la memoria	Acuerdos de Contribución a la Verdad Histórica de que trata la Ley 1424 de 2010	Esclarecer la conformación de los grupos organizados al margen de la ley a los que pertenecían los desmovilizados firmantes del acuerdo de contribución a la verdad histórica y la reparación, el contexto general de su participación, y todos los hechos o actuaciones de que tengan conocimiento en razón de su pertenencia.	5.000 testimonios de desmovilizados acopiados, sistematizados y analizados	Número	5.000	Testimonios de desmovilizados acopiados, sistematizados y analizados	Número de testimonios de desmovilizados acopiados, sistematizados y analizados / Número de testimonios de desmovilizados planeados	2688	54%	Los equipos regionales con base en la información recibida de los anexos, han realizado la verificación de los datos de las personas desmovilizadas y la convocatoria, de tal manera se desarrollan las entrevistas y valoraciones respectivas.	759	3447	69%	Durante el año 2014, los equipos regionales con base en la información recibida de los anexos, han realizado la verificación de los datos de las personas desmovilizadas y la convocatoria, de tal manera se desarrollan las entrevistas y valoraciones respectivas. En 2014, se acopiaron 3447 testimonios. Se tiene un avance acumulado de testimonios de contribución a la verdad histórica de 5098. Para el cierre del año 2014 se emitieron un total de 1407 certificaciones de contribución a la verdad.
Verdad	Verdad_Histórica	Difusión y apropiación colectiva de la verdad y la memoria	Museo Nacional de la Memoria	Diseñar y desarrollar un proceso participativo para la construcción del Museo Nacional de la Memoria, destinado a lograr el fortalecimiento de la memoria colectiva acerca de los hechos desarrollados en la historia reciente de la violencia en Colombia	30% de Avance en el diseño y construcción del Museo Nacional de la Memoria (con Sede en Bogotá)	Porcentaje	20	Avance en el diseño y construcción del Museo Nacional de la Memoria	Porcentaje de avance en el diseño y construcción del Museo Nacional de la Memoria	10	50%	Formalización del concepto aprobatorio del DADEP para el uso del espacio público ofrecido por la Alcaldía de Bogotá para la construcción del Museo Nacional de la Memoria. Convenio interadministrativo entre Alcaldía de Bogotá y CNMH para formalización jurídica y técnica del uso del predio, en trámite.	2	12	60%	Avance en la formulación del programa arquitectónico como insumo para el concurso de diseño del MNM, suscripción de contrato con la Sociedad Colombiana de Arquitectos para la convocatoria del concurso de diseño del MNM, estudio de mercado para la contratación del estudio de caracterización del suelo y definición de límites del predio del MNM con el IDU.



**ANEXO REPORTE AVANCES PLAN DE ACCION
CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA
Corte 31 de diciembre de 2014**

1. Dirección de Archivo de los Derechos Humanos

1.1 Meta: 100% de Avance en el diseño e implementación del Archivo de Derechos Humanos

La Dirección de Archivo de los Derechos Humanos durante año 2014 realizó las siguientes actividades en cuanto a la implementación del archivo y centro de documentación de DDHH:

Se realizó el acopio de 22.547 documentos de archivo sobre graves violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al DIH, representadas en veinticuatro (24) acopios de DDHH y MH procedentes de 20¹ instituciones, organizaciones y personas, los cuales se describen a continuación:

Tabla 1. Acopio de Archivos y/o colecciones de DDHH y MH. 2014

ID	FONDOS O COLECCIONES	CANTIDAD DE DOCUMENTOS
1	Colección Itinerario de la Represión y la Violencia Institucionalizada – Centro de Investigaciones de Educación Popular CINEP	76
2	Colección Justicia y Paz - Centro de Investigaciones de Educación Popular CINEP	253
3	Colección Noche Y Niebla - Centro de Investigaciones de Educación Popular CINEP	542
4	Fondo Esteban Ruiz	287
5	Fondo Corte Suprema de Justicia / Subfondo Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierra de Guadalajara de Buga	4518
6	Fondo Corte Suprema de Justicia / Subfondo Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierra de Guadalajara de Buga	168
7	Fondo Corte Suprema de Justicia / Subfondo Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierra de Guadalajara de Buga	14012
8	Fondo Consejo de Estado	1
9	Fondo Corte Suprema de Justicia / Subfondo Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierra de Villavicencio	258
10	Fondo Corte Suprema de Justicia / Subfondo Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierra de Villavicencio	489
11	Juzgado segundo civil de circuito especializado en restitución de tierras de Ibagué	1
12	Fondo Tribunal Superior de Cúcuta	1
13	Fondo Gabriel Jaime Santamaría	6
14	Asociación de Familiares de las Víctimas de los hechos violentos de Trujillo - AFAVIT	155
15	Masacre de Bahía Portete (Casos Emblemáticos)	19
16	Colección de boletines de la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas	322
17	Material Bibliográfico – Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas - ONU	917
18	Fondo Temistocles Machado	94
19	Fondo Fabiola Lalinde	12
20	Fondo Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare -ATCC	368
21	Colección de archivo Javier Calambas Tunubala	4

¹ Centro Nacional de Memoria Histórica, 1; Entidades Públicas, 8; Organismo Internacional, 1; Organizaciones de la Sociedad Civil, 4 y Personas Naturales, 6.



ID	FONDOS O COLECCIONES	CANTIDAD DE DOCUMENTOS
22	Fondo personal Nicolás Lemus y Luz Myriam Linares	7
23	Oraloteca de la Universidad de Magdalena	3
24	Asociación Tierra de Esperanza	34
TOTAL		22.547

Fuente: Dirección de Archivo de los Derechos Humanos. 2014.

Por otra parte, se elaboró la “*Guía técnica para el acopio de expedientes judiciales de restitución de tierras*”, la cual se socializó con representantes de jueces de restitución de tierras en el subcomité de la sala administrativa del Consejo Superior de la Judicatura y en la actualidad se usa como instrumento para la recopilación de archivos con base en las órdenes fijadas por medio de las sentencias de restitución de tierra.

De igual manera, se elaboró la primera versión de la “*Guía para la Protección de Datos Sensibles y Personales, Presentes en los Archivos de Fondos y Colecciones Documentales Acopiadas por la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos*”, con el fin de optimizar la prestación del servicio de información y documentación al responder a la demanda de los usuarios, protegiendo la identidad de las víctimas y evitando la revictimización.

En el 2014 se avanzó en la elaboración del Tesoro de Derechos Humanos con enfoque diferencial, herramienta esencial en el análisis y recuperación de los documentos del Archivo y Centro de Documentación. En el momento se tienen normalizados 423 términos relacionados con la afectación de los Derechos Humanos en las poblaciones caracterizadas, en razón de su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad. La normalización de términos a través del tesoro garantiza la efectividad en la búsqueda de la información solicitada por víctimas y ciudadanía en general.

La Dirección de Archivo de los Derechos Humanos en el año 2014 ejecutó un proyecto que permitió la recuperación de la información contenida en los archivos generados por el Grupo de Memoria Histórica de la extinta CNRR, agrupados en 6.247 capetas electrónicas, asociados a las investigaciones de “Casos Emblemáticos”, contenidos en 45 CD y 153 DVD, con el fin de contribuir al deber de memoria del Estado y la reconstrucción de la memoria histórica, como aporte a la realización del derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en general, y en cumplimiento de las funciones encomendadas por la Ley 1448 y los decretos 4800 y 4803 de 2011 al Centro Nacional de Memoria Histórica -CNMH, en especial las concernientes con el acopio, preservación, custodia, puesta al servicio y apropiación para procesos pedagógicos, de los archivos que documenten los hechos relacionados con las violaciones de los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario –DIH.

El desarrollo de este proyecto de análisis de contenido cuantitativo y cualitativo, involucro procesos de descripción, identificación de prácticas y lecciones aprendidas, metodologías y resultados de los procesos de investigación que desarrolló el Grupo de Memoria Histórica – GMH, de la antigua CNRR; así como la adopción de categorías de clasificación para la sistematización y puesta al servicio de la información. Lo anterior con el fin de contar con información analizada, sistematizada y consolidada, que permite responder de manera específica a los requerimientos de información, que sobre las graves violaciones de los derechos humanos e infracciones al DIH. Como resultado de este proyecto el Archivo de DDHH incremento su acervo documental con 41.986 registros de documentos textuales, audiovisuales y fotografías analizados y descritos a profundidad con descriptores temáticos que facilitan la recuperación y consulta de la información.

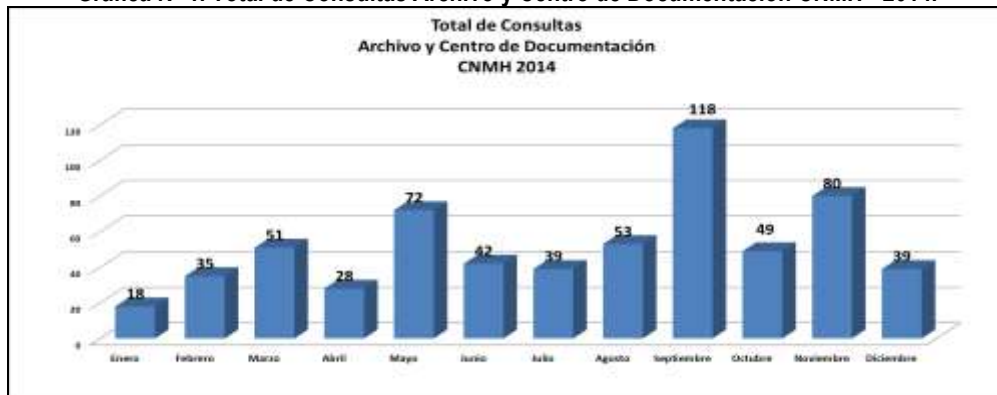


De igual manera, se realizó el proceso de descripción normalizada de 998 registros de material bibliográfico de DDHH y MH, con el fin de facilitar la recuperación de la información y el proceso de migración al software de código abierto Liblime Koha®

En el 2014 se atendieron 65 estudiantes de la Universidad Pedagógica ofreciéndoles una visita guiada virtual para darles a conocer el Centro Nacional de Memoria Histórica y sus diferentes actividades.

En cuanto a la consulta de documentos del Archivo de DDHH y el Centro de Documentación del CNMH, durante el año 2014, la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos atendió 624 consultas de diferentes usuarios externos e internos; en la gráfica No. 1 se presenta el número de consultas de información y documentación atendidas por mes:

Gráfica N° 1. Total de Consultas Archivo y Centro de Documentación CNMH - 2014.



Fuente: Dirección de Archivo de los Derechos Humanos. 2014.

En la atención a las 624 consultas, el Archivo de DDHH y el Centro de Documentación del CNMH brindó acceso a 16.965 documentos, distribuidos en 10.625 documentos de archivos, 3.050 publicaciones del CNMH, 1.607 documentos del Centro de Documentación y 1.683 artículos de prensa y revistas; en la gráfica No. 2 se presenta el total de documentación entregada y las cantidades por tipo de documentos:



Grafica N° 2. Total de documentos prestados y tipo de documentos. 2014



Fuente: Dirección de Archivo de los Derechos Humanos. 2014.

Durante el 2014 y en atención a las 624 consultas se identificó el perfil de los usuarios que solicitaron información al archivo de los DDHH de ellos existe un porcentaje alto de estudiantes, usuarios externos y entidades judiciales, la consulta de estas últimas está relacionada con la reparación a las víctimas. Con lo cual de manera paulatina se inicia la apropiación de este espacio por parte de las mismas. Por este motivo se desarrollarán estrategias de divulgación de la documentación con el fin de que las víctimas se beneficien con la información acopiada. En la gráfica No. 3 se presentan los perfiles de usuarios identificados y el porcentaje de consulta de cada uno de ellos:

Grafica N° 3. Perfil de usuarios que consultan en el archivo y centro de documentación de DDHH.



Fuente: Dirección de Archivo de los Derechos Humanos. 2014.

La Dirección de Archivo de los Derechos Humanos estableció, con base en el informe general “Basta Ya”, y en los índices de consulta, 20 categorías sobre los temas más solicitados; este ejercicio dio como resultado un porcentaje alto de consulta sobre desplazamiento forzado, solicitudes de información relacionadas con

enfoques diferenciales; en la gráfica No. 4 se presentan porcentualmente los temas más consultados por los usuarios:

Grafica No. 4 Temas consultados. 2014



Fuente: Dirección de Archivo de los Derechos Humanos. 2014.

Actualmente, la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos cuenta con 99.248 documentos de archivo y centro de documentación de DDHH y MH disponibles para la consulta de las víctimas y la sociedad en general.

2. La construcción de la estrategia de enfoque étnico.

2.1 Retos y Aprendizajes.

En lo que tiene que ver con el mandato normativo relacionado con memoria histórica y comunidades étnicas es importante señalar que producto de una excepcionalidad a la norma de consulta previa de la ley 1448 de 2011 concertada con la organizaciones étnicas del país, se expidieron tres decretos con fuerza de ley (4633, 4634 y 4635 de 2011) que señalan las rutas de atención en materia de reparación integral y memoria histórica para los pueblos indígenas, comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras y comunidades Rrom. Esta serie de decretos, en la medida en que se inspiran en muchas de las conquistas de las organizaciones sociales étnicas en materia de adecuación institucional a la diversidad cultural del país, trascienden en muchos casos

una perspectiva diferencial en la atención, señalando una ruta de trabajo construida conceptualmente desde referentes culturales propios que es necesario traducir a la acción institucional en la perspectiva de consolidar un ejercicio verdaderamente intercultural en la definición de una estrategia de cumplimiento de derechos enmarcada en la reparación. Como antecedentes conceptuales y normativos en materia de enfoque diferencial étnico cabe señalar los mandatos de la Corte Constitucional enmarcados en el Programa Nacional de Garantías (particularmente en los autos 004 y 005 de 2009) que, en el contexto de la grave situación humanitaria de las poblaciones étnicas del país constatada por el alto tribunal, reconoce las discriminaciones que históricamente han vivido las poblaciones étnicas del país y su relación con el impacto desproporcionado del conflicto sobre ellas.

Apartado		Mandato para el CNMH
Derecho a la verdad, justicia y no repetición		Estudios históricos, políticos, sociológicos, antropológicos y desde la Ley de Origen, el Derecho Mayor y el Derecho propio, relacionados con la recuperación de la memoria de la historia de los pueblos indígenas, afro, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y el Pueblo Rrom
Decreto 4633	Ley	<p>Artículo 120 Por medio del cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de derechos territoriales a las víctimas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas</p> <p>Artículo 121 El estado garantizará medidas de satisfacción para pueblos indígenas tendientes a restablecer las condiciones culturales, sociales, económicas y territoriales además de mecanismos para difundir la verdad sobre los hechos acaecidos en el modo, tiempo y lugar que los pueblos estimen adecuados para su sociedad y su cultura. Dichas medidas buscarán proporcionar bienestar a los pueblos y deberán contribuir a mitigar el dolor colectivo e individual de las víctimas.</p> <p>Artículo 41, 42, 44 El Estado garantizará que los pueblos y comunidades indígenas construyan sus propios observatorios de pensamiento, que articulan sistemas de archivo y espacios de aprendizaje que permitan transmitir, conservar e intercambiar el relato Daño individual, colectivo y a la integridad cultural.</p>
Decreto 4634	Ley	<p>Artículo 84 Por el cual se dictan medidas de Asistencia, Atención, Reparación Integral y Restitución de Tierras a las víctimas pertenecientes al pueblo Rrom o Gitano.</p> <p>El Estado garantizará medidas de satisfacción a pueblos Rrom o Gitano y sus Kumpaño tendientes a restablecer las condiciones culturales, sociales y económicas, además de mecanismos para difundir la verdad sobre los hechos acaecidos en el modo, tiempo y lugar que los pueblos estimen adecuados para su sociedad y su cultura. Dichas medidas buscarán proporcionarles bienestar y deberán contribuir a mitigar el dolor colectivo e individual de las víctimas.</p>
Decreto 4635	Ley	<p>Artículo 90 Por medio del cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de derechos territoriales a las víctimas pertenecientes a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras</p> <p>Medidas de asistencia, reparación y atención integral a víctimas pertenecientes a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras se deberán realizar acciones que tengan por objeto restablecer la dignidad del sujeto colectivo víctima y sus miembros, y difundir la verdad sobre sucedido, a través del Plan Integral de Reparación Colectiva (PIRC)</p>

El objetivo de la estrategia de enfoque étnico del CNMH es el de propiciar procesos de reconstrucción de memoria histórica con las poblaciones étnicas desde el reconocimiento de los



dispositivos culturales propios en perspectiva de reconstrucción de los tejidos sociales y la apuesta por la definición de pedagogías interculturales orientadas a la no repetición de los hechos victimizantes. Esta construcción de la orientación general de la estrategia reconoce desde el punto de vista conceptual tres elementos fundamentales para dar cumplimiento a los mandatos normativos emanados de los decretos ley para poblaciones étnicas.

En primer lugar, parte del hecho de que los pueblos étnicos han venido construyendo históricamente, complejos dispositivos de memoria anclados en sus referentes culturales propios. Estos dispositivos están orientados a producir un cierto tipo de interpretación del pasado como insumo fundamental para sus procesos de reconstrucción identitaria en el marco de la histórica confrontación con los diferentes actores de la sociedad nacional. Esta relación, iniciada con la llegada de los conquistadores europeos al continente, se caracteriza en la mayoría de los casos por un estado de conflicto inacabado y de larga duración y por lo general es tramitada a través de dispositivos culturales que permiten traducir los escenarios de la confrontación desde referentes simbólicos propios que permitan hacer inteligible el conflicto desde el punto de vista cultural y dinamizar procesos identitarios claves en la perspectiva de la pervivencia de las poblaciones étnicas. Un ejemplo de ello está relacionado con la práctica chamánica de los indígenas cuna de Panamá y Colombia, que en uno de sus cantos terapéuticos reconoce la presencia del blanco en sus territorios como agente de desorden y sufrimiento social y desarrolla todo un viaje cosmogónico a través de los diferentes niveles del universo cuna en busca de una cura para la enfermedad de la locura producida por el extranjero.

Por lo general, los dispositivos culturales de las poblaciones étnicas no se refieren de manera explícita al pasado y más bien se podría pensar que trabajan con él como materia prima para construir complejas construcciones culturales que son claves en la recreación identitaria de estos pueblos. Así, por ejemplo los cantos funerarios de muchas comunidades negras del Pacífico no contienen referencias concretas al pasado pero sí están definidas desde una deuda con las prácticas rituales de las poblaciones africanas esclavizadas en América. El caso de los alabaos, como se conoce a estas prácticas en ciertas poblaciones del Atrato (y que son fundamentales en la reconstrucción del tejido social y de las nociones de territorialidad) configura otro nivel de los dispositivos culturales en clave de memoria histórica ya que entre las comunidades negras de Bojayá han sido reinterpretadas para dar cuenta del conflicto armado en la perspectiva de la conmemoración de la masacre ocurrida en este municipio.

De esta manera, se entiende que una primera tarea para trabajar con las comunidades étnicas consiste en reconocer estos dispositivos para generar desde estos escenarios procesos de memoria histórica que permitan fortalecer las identidades de estos pueblos y por esta vía su proceso de autonomía y territorialidad. Así, se entiende que los procesos de memoria histórica con estas comunidades trascienden la tradicional aproximación de los relatos orales sobre el conflicto y más bien se remiten a referentes que en muchas ocasiones están relacionados con diversos aspectos de la identidad de estos pueblos, tales como los lugares sagrados, los lazos sociales o las prácticas rituales.

En esta perspectiva (y aquí aparece el segundo elemento central de la estrategia de enfoque étnico) resulta evidente que la apuesta por el reconocimiento por los dispositivos culturales como elemento fundamental en el trabajo de memoria histórica debe generar (en consonancia con los mandatos normativos) un fortalecimiento del tejido social en clave de asegurar la pervivencia cultural de estos pueblos.

El tercer elemento, relacionado con las estrategias pedagógicas interculturales, está sustentado en la idea de que muchas de las prácticas de discriminación histórica y racismo hacia los pueblos étnicos que han caracterizado a la sociedad nacional en el marco de la construcción de una idea de Estado-Nación, se sustentan en un profundo desconocimiento de estas comunidades y en la invisibilización de sus aportes a la construcción de una identidad nacional en el marco de un país multicultural. En clave de memoria histórica resulta entonces indispensable generar procesos de visibilización valorativa de estas comunidades en términos de los impactos que el conflicto armado ha tenido en sus procesos de resistencia y en su lucha por la pervivencia cultural. Se entiende que el lugar de enunciación de estas pedagogías debe partir de un diálogo intercultural que permita a los mismos sujetos étnicos traducir sus procesos de victimización y resistencia a lenguajes que permitan comprender a la sociedad nacional la urgencia de no seguir aceptando la repetición de los hechos victimizantes a los que se han vistos sometidos. Los insumos pedagógicos derivados de la estrategia de enfoque étnico deben estar dirigidos asimismo a definir líneas de acción para orientar la participación de las memorias étnicas en el futuro Museo Nacional de la Memoria.

Los principios mínimos de actuación definidos desde el grupo de enfoque étnico pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

- Es importante que se promueva el desarrollo de proyectos específicos que se concentren en las violencias sufridas por los grupos étnicos en el marco del conflicto armado, así como en sus formas de resistir a tales violencias. Estos proyectos deben partir del reconocimiento de los principios orientadores de los decretos para pueblos étnicos (Identidad, territorio, cultura y autonomía).
- En el marco de estos proyectos se debe propender por un énfasis hacia la comprensión de la noción del territorio como víctima y la comprensión de la relación comunidad- territorio- territorialidad, en perspectiva de memoria histórica del conflicto armado.
- Deben diseñarse estrategias de adecuación institucional que permitan ampliar los tiempos de concertación, diseño y ejecución de los proyectos realizados con comunidades étnicas.
- Se deben diseñar principios de actuación que permitan iniciar los proyectos desde procesos de concertación y acuerdo con las organizaciones y comunidades intentando clarificar los niveles de interlocución y toma de decisiones en las comunidades.
- Propender por la inclusión en los equipos de trabajo de investigadores locales como gestores y con posiciones de coordinación y toma de decisiones en una perspectiva de fortalecimiento del tejido social de las comunidades y pueblos.



- Propender por la articulación de los procesos de memoria histórica con los planes de vida y los planes de salvaguardia étnicos
- Es necesario diseñar estrategias para incluir las voces diferenciales al interior de los pueblos étnicos (mujeres, niños y niñas, mayores, personas en condición de discapacidad).

En el marco del conflicto armado colombiano, gran parte de los territorios en disputa se cruzan con territorios ancestrales de los pueblos étnicos. Son territorios estratégicos para los actores armados por su gran riqueza biogeográfica, por la presencia de recursos minerales y por constituir áreas susceptibles de implantar cultivos de uso ilícito. El fortalecimiento de la autonomía y de la territorialidad de los pueblos étnicos, vía los procesos de memoria histórica y la reparación integral, representa sin duda una opción fundamental en la construcción de la paz, en la medida en que estas comunidades han desarrollado modelos de manejo equilibrado de sus territorios en términos ambientales sociales y culturales. La recuperación del control real por parte de estas comunidades de estos territorios que han alimentado el conflicto puede incidir de manera real en la construcción de la paz, proponiendo alternativas novedosas de manejo de extensos territorios que serán claves en un escenario de paz negociada.

2.2 Focalización y Proyectos 2014

En virtud del mandato normativo de los Decretos Ley, la estrategia de enfoque étnico ha considerado pertinente iniciar procesos efectivos de memoria histórica con las comunidades étnicas del país en diferentes zonas del país. El criterio metodológico responde a la idea de que el desarrollo de estos procesos y los retos y aprendizajes derivados de su ejecución van a permitir darle contenido a la estrategia metodológica entendida como un proceso en permanente construcción. Esta particularidad se deriva del hecho de que en los decretos se proponen rutas conceptuales muy fecundas en términos de memoria histórica que resulta necesario aterrizar a principios de tipo metodológico que permitan afinar la ruta de atención y actuación. En esa medida, y comprendiendo que el principio conceptual básico que orienta la construcción metodológica es el del reconocimiento de los dispositivos culturales propios, la focalización ha respondido al abordaje de diferentes nociones claves expresadas en los Decretos Ley.

Proyecto	Principio Metodológico	Articulación
Pueblo Indígena Wiwa	Dispositivos Culturales Propios. Lugares Sagrados Comprender la noción del territorio como víctima.	OIM. Enlaces Regionales. UARIV
Pueblo Indígena Awá	Articulación a los planes de vida y a los procesos de fortalecimiento cultural	OIM. Ministerio de Cultura
Pueblo Indígena Arhuaco	Comprender la noción de daño individual de carácter colectivo y daño a la integridad cultural	OIM. Dirección de Archivos
Pueblos indígenas del Amazonas	Dispositivos culturales propios. Relatos míticos y prácticas rituales sobre la cauchería Comprender la noción de la memoria en la larga duración. Piloto de Observatorio de Pensamiento	Alfabetización Digital
Consejo	Memoria de la larga duración. Factores subyacentes y vinculados al	Enlaces Regionales.





Proyecto	Principio Metodológico	Articulación
Comunitario de Aracataca. (Díaspóra palenquera)	conflicto	Ministerio de Cultura
Consejo Comunitario de Barú	Comprender la noción de factores subyacentes y vinculados al conflicto	
Consejos Comunitarios de Tanguí y Pogue. COCOMACIA	Dispositivos Culturales Propios. Prácticas de Alabados (Tanguí) Fortalecimiento Organizativo. Memoria Histórica de la COCOMACIA	OIM. Dirección de Museos
Kumpania Rrom de Sabanalarga	Dispositivos culturales propios. La Kriss Romaní como dispositivo de justicia propia Daño a la integridad cultural	UARIV

2.3 Acciones de Transversalización

Tipo de acción	Estrategias	Acciones clave cuatrienio
Acciones de transversalización de la perspectiva étnica en el quehacer del CNMH	Incidencia en el diseño, ejecución seguimiento y evaluación de proyectos y políticas	Diseño de los lineamientos del CNMH para la incorporación de la perspectiva étnica en las Direcciones misionales y grupos de trabajo del CNMH.
		Asesoría técnica al área de Planeación para el diseño de instrumentos de formulación, seguimiento y evaluación de proyectos, formatos de asistencia e indicadores de gestión e impacto.
		Asesoría técnica para la incorporación de la perspectiva étnica en los diferentes documentos emanados de las áreas misionales del CNMH.
	Capacitación y asesoría técnica a los equipos	Asesoría técnica en el diseño y realización de documentos y eventos de la Dirección de Museos, conducentes a nutrir el Museo Nacional de la Memoria.
		Asesoría técnica en el diseño, construcción e implementación de instrumentos para el acopio y manejo de archivos con perspectiva étnica en el marco de proyectos conjuntos desarrollados con la Dirección de Archivos.
		Asesoría técnica en la identificación de archivos étnicos

2.4.1 Acciones de Transversalización en Museos

En esta línea de transversalización conviene destacar dos puntos en particular. En primer lugar, un esfuerzo por aportar conceptual y metodológicamente a la construcción social del Museo Nacional de la Memoria desde los insumos de la estrategia de enfoque étnico desde un documento que pretendía servir como eje orientador.

2.4.1.2 El Museo en el debate del presente. La vocación reparadora del Museo.

Tal como lo señala Patricia Linares, de la interpretación del mandato normativo relacionado con la construcción del MNM, se deriva el hecho de que este escenario debe definirse desde una clara vocación reparadora, y en ese sentido, como un espacio que da prelación a la voz de las víctimas. Ahora bien, en la medida en que resulta indiscutible que el MNM debe ser también un escenario dirigido a la sociedad en general, se podría considerar que no debe ser tanto un museo de las víctimas, como un museo construido desde la voz de las víctimas. En un sentido que es posible precisar: las víctimas quieren, en consonancia con el mandato misional del CNMH como plataforma, transmitir un mensaje a través del Museo. Y este mensaje se sintetiza en el hecho de que se conozca lo que a ellas les sucedió. Si como se verá, este mensaje resulta sin duda mucho más complejo de lo que hasta aquí se ha anotado, es posible proponer una primera observación sobre el carácter de este mensaje, o más exactamente sobre su propio tono. Resulta indudable que el tono que debe dar forma a este mensaje es aquel que ha caracterizado lo que podríamos llamar la tradición epistémica del Grupo de Memoria Histórica (GMH) y del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), es decir la empatía por la voz de las víctimas y su dignificación², una característica que como se ha señalado en repetidas ocasiones, constituye el fundamento del positivo reconocimiento del CNMH por parte de las víctimas y de las instituciones concernidas por el tema. Si este es el tono, el sentido último del mensaje (y me perdonarán nuevamente una simplificación que será problematizada más abajo) es el de construir las mínimas condiciones sociales para la no repetición de los hechos.

En estricto apego al mandato normativo, el CNMH (en tanto ente inscrito en la órbita estatal) debe asumir sin vacilaciones que este tema de la no repetición constituye el insumo fundamental de una narrativa que para el MNM será por definición una narrativa institucional. Esta afirmación no debe prestarse a conclusiones innecesarias. Una cosa es una narrativa institucional (en términos de mandato) y otra la construcción de una verdad oficial, un propósito que casi por sentido común se sabe ajeno a la agenda de la construcción del MNM y que por tanto no será discutido en este texto.

Ahora bien, si hablamos de un mensaje hablamos entonces de la dimensión comunicativa del museo, un aspecto abordado de manera lúcida en la comunicación de Germán Rey. De su contribución retengo un aspecto inquietante, pero no por ello menos claro en relación con las expectativas que debemos proyectar en torno al alcance del MNM. En la comunicación existe siempre un grado de incertidumbre en torno a los sentidos que esperamos transmitir y que escapa, parafraseando a Germán Rey, al control de los curadores³. Tal como la memoria, cuya operación fundante está llena de incertidumbre en tanto debe constantemente definir qué tanto (en términos identitarios) es viable sustraer del pasado para traerlo al presente, el MNM debe saber que habrá

² Yo añadiría el hecho fundamental propiciado por el ¡Basta Ya! de producir marcos interpretativos generales a una guerra que en general se describe como incomprensible.

³ De hecho, y como para elevar nuestro nivel de ansiedad Rey añade que "...la porción de lo que no se comunica es mayor que aquella que es objeto de transmisión"

siempre un cierto margen de incertidumbre en el mensaje que ha decidido transmitir, lo que por supuesto no lo exime de definirlo con claridad.⁴

2.4.1.3 De la representatividad de la presencia a la representación de la experiencia

Cuando hablamos de la vocación reparadora pensamos en el problema de la representatividad. ¿Qué tanta presencia de la víctimas debe haber en el MNM? Si en este apartado intentaré demostrar que este es un falso debate (o por lo menos un debate que puede ser abordado desde otra perspectiva) el hecho concreto es que las víctimas quieren aparecer en el MNM y que esta exigencia configura una cuestión relevante en la medida en que nos remite, entre otras, a la disyuntiva entre memorial y museo. Inscritos en este nuevo escenario, la pregunta inicial se transforma, interpelándonos ya no por la presencia como por el carácter que las víctimas quieren darle a su presencia en el museo⁵. No voy a detenerme en este debate entre memorial y museo pues espero demostrar que esta entrada por el carácter de la presencia puede abrirnos debates más fértiles en este momento. Sin embargo, este aspecto no deja de ser importante en la medida en que una decisión en este sentido tiene implicaciones en términos de curaduría y espacio para el MNM⁶.

Sostengo aquí que el carácter de la presencia de las víctimas en el MNM debe estar relacionado con la representación de la experiencia⁷ de las mismas, en el marco de una operación que rebasa la acción demostrativa del sufrimiento y se inscribe en lo que Ponciano del Pino llama una disposición al reconocimiento, elemento central en la perspectiva de no repetición que debe caracterizar al MNM. Aquí, como resulta evidente, aparece con claridad el tema de la alteridad como noción estructurante de la narrativa. Si este tema lo abordaré más adelante, me interesa señalar acá que el hecho de plantear el debate en términos del carácter de la representación de la experiencia, nos permite abordar desde otra perspectiva el tema de la participación, pues lo inscribe en un terreno concreto definido por la mediación (o traducción) de la experiencia. Más abajo exploraré las

⁴ Paradójicamente este espacio de incertidumbre puede generar escenarios muy interesantes de participación. EL MNM puede generar espacios de diálogo e intercambio con los visitantes sobre los sentidos y mensajes que les quedan de su recorrido. Estos espacios pueden configurar obviamente escenarios de retroalimentación para ajustar y flexibilizar las narrativas.

⁵ Sin entrar en debates ahora innecesarios creo que este debió ser el eje metodológico del trabajo del CINEP. No tanto el preguntarse si las víctimas quieren participar o no en un museo, sino cómo quieren participar.

⁶ Si el museo debe ser un espacio para el duelo o debe albergar un espacio para el duelo, esto tendrá implicaciones en términos de diseño al igual que si todas las víctimas quieren que aparezca su nombre en algún espacio del museo. Estas cuestiones, como lo recordó Cristina Lleras, han sido abordadas desde otras experiencias internacionales y en algunas han sido resueltas con el uso de nuevas tecnologías; por ejemplo una pantalla táctil donde sea posible buscar el nombre de una víctima, o la ubicación geográfica de un evento que dé cuenta de las víctimas asociadas.

⁷ Entiendo por representación de la experiencia, las representaciones que las víctimas hacen del pasado para intentar darle un sentido a su vivencia de victimización y resistencia; esto incluye la representación del evento, como de las interpretaciones cambiantes que se producen sobre el mismo y sobre los actores implicados en clave de esclarecimiento y construcción de identidad



consecuencias de esta idea. Sin embargo, y para cerrar este punto quiero plantear que a mi manera de ver el CNMH cuenta ya con una información representativa sobre los hechos, modalidades, repertorios, daños, iniciativas y disputas relacionadas con el conflicto armado y que es con base en esta información ya existente que se debe abordar, de manera acotada (es decir tomando decisiones sobre la selección) la construcción de la narrativa del MNM. Con esta afirmación quiero reforzar la idea de que el tema de la participación no se inscribe en este momento en el debate sobre si contamos o no con un volumen de información representativa sobre el conflicto, sino en las mediaciones o traducciones necesarias para representar la experiencia de las víctimas, partiendo además de un hecho incontrovertible expresado en el carácter participativo de las investigaciones que ha desarrollado el CNMH.

2.4.1.4 Los retos de la representación de la experiencia

No quiero extenderme en este texto sobre algunos temas que ya han sido desarrollados con amplitud en las contribuciones de los consultores. Me limitaré a señalar tres puntos que me parecen relevantes para enriquecer el argumento de la necesidad de considerar las estrategias de participación en el proceso de mediación o traducción de la experiencia.

El primero de ellos tiene que ver con la necesidad de evitar lo que se ha llamado un museo del horror, que como se ha demostrado en múltiples estudios pueden producir entre los espectadores reacciones de rechazo e indiferencia y convertir la experiencia de las víctimas en simples espectáculos de contemplación. Este punto tiene tres maneras de abordarlo; el primero de ellos señala la necesidad obvia de producir contexto a las imágenes, es decir un marco interpretativo más amplio de los hechos que permita inscribir la imagen o el objeto en un andamiaje relativo a las lógicas, actores y dinámicas del conflicto. Sobre este punto volveremos.

El segundo está relacionado con la necesidad de producir estrategias que combatan la tendencia a la naturalización del relato a través de un dispositivo narrativo que dé cuenta de la forma como se produjeron, seleccionaron y comentaron las imágenes y relatos.

El tercero, estrechamente ligado con el anterior, tiene que ver con la toma en consideración de los estilos narrativos que alimentan los testimonios y el reconocimiento de las narrativas culturales en los que se encuentran inmersos. Desde mi punto de vista, el primer escenario relacionado con los andamiajes representa una decisión más centrada en una potestad del CNMH y en esos términos no debe ser objeto de un proceso participativo tan intenso.

El segundo y tercero pueden en cambio ser objeto de procesos participativos innovadores, lo que sin duda constituye un reto para la construcción social del museo. El reconocimiento de los sentidos y contextos de los testimonios e imágenes, así como la reflexión sobre los sentidos de su disposición, selección y de los modos y moldes culturales en los que se encuentran inmersos puede constituir en efecto un escenario muy fértil de trabajo conjunto con las víctimas. El reto es, parafraseando a



Castillejo, no caer en la domesticación del testimonio e intentar producir marcos lo suficientemente flexibles como para dar cuenta de los silencios y sonoridades de la experiencia de las víctimas⁸.

2.4.1.5 La mediación de la experiencia

Se podría afirmar que hay varios niveles de mediación de la experiencia de las víctimas. La primera tiene que ver con la naturaleza misma de la memoria. No narramos eventos, sino representamos experiencias sobre el pasado, y en esa medida nos confrontamos con artefactos cambiantes y dinámicos cuya primera mediación radica precisamente en la selección que del pasado hacemos para traer al presente, como parte del juego identitario. Sobre este primer punto creo que es necesario proponer una lectura en clave de memoria de los informes y experiencias investigativas desarrolladas por el GMH y por el CNMH. Esta lectura puede extenderse a lo que hemos llamado las disputas por la memoria que se han producido alrededor de los informes y de la dinámica misma de los casos que se han abordado. En el marco de este nivel de lectura (que sin duda puede hacerse también en clave participativa) se encuentra un segundo nivel de mediación relacionado con el carácter de los discursos de memoria que se producen alrededor de los eventos. Un ejemplo de este tema lo vemos en el texto de Olga Acosta, quién de alguna manera asume en su texto, desde una lectura del prólogo del informe de la Masacre de Bojayá, que existe una memoria de la comunidad sobre el evento⁹.

“en perspectiva más amplia de la violencia continua padecida -antes y ahora- en el conflicto armado bajo la presencia de los diferentes actores armados, la masacre es así mismo vista como una extensión de la violencia estructural, de la marginalidad y la exclusión tradicional a la que han sido sometidos estos pueblos. En esta mirada, generalmente relegada, la masacre no es un episodio sino un momento de un largo proceso de exclusiones que se expresa en el limitadísimo acceso a los recursos, a los servicios del Estado y a los canales de comunicación con los poderes centrales. Para los bojayaseños en la masacre hacen eclosión los silencios, los olvidos y las deudas históricas de Colombia con sus minorías étnicas y en especial con las comunidades afrodescendientes. Las injusticias del pasado se entrecruzan con las injusticias del presente. Allí se condensan las tensiones y carencias derivadas de una ciudadanía largamente postergada y de una construcción nacional inconclusa”

Como se ve, el fragmento en cuestión remite a la elaboración en clave política de la memoria de la masacre y si bien en tanto texto interpretativo producido desde una mirada académica hace parte de la pluralidad de las memorias en juego, no da cuenta de esas otras experiencias, probablemente

⁸ Como lo recuerda Cristina Lleras en su texto, si bien el ámbito institucional tenderá a editar y someter el testimonio, puede a la vez permitir que en otras instancias el testimonio esté disponible completo o sin mediación, a la manera de la Fundación de Spielberg que se dedica a registrar y divulgar en línea los relatos de las víctimas del Holocausto que sobrevivieron al genocidio.

⁹ “Desde entonces, la memoria de los hechos construida por la misma comunidad de Boyajá (...) y a la cual ha apelado la intervención propuesta, ha enmarcado a la masacre de la siguiente manera.



más fragmentadas y que no se configuran como relatos para ser enunciados en la escena pública. Parte del trabajo de mediación es probablemente poner a dialogar estas memorias, dar cuenta de estos itinerarios y naturalezas diversas del relato memorial.

Un tercer nivel de mediación es precisamente el que contiene la tarea de traducción de estas experiencias a la narrativa del museo. Este es tal vez el más complejo y sobre el tema se ha escrito mucho, particularmente en torno al tema de la mediación artística. No voy a extenderme sobre este punto ya que sólo quiero resaltar el reto de pensar esta relación memoria-arte como un campo de colaboración y participación muy relevante. El MNM deberá contar con expertos sobre el tema que hayan explorado los campos de lo que hoy se llama la museología participativa y los escenarios que han potenciado los ejercicios de autorepresentación como vehículos para desactivar narrativas hegemónicas. Al revisar este punto, Oscar Roldán pone de presente el peligro de contar con personas (artistas) desconectadas de los contextos y el riesgo de producir discursos políticamente cargados. Si el primer aspecto representa un elemento clave a tener en cuenta, el hecho de producir discursos políticamente cargados me parece inevitable. A mi manera de ver, el punto es, por una parte, intentar que el proceso de mediación no altere el lugar de enunciación de la experiencia (desde la voz de las víctimas) y por otra, lograr darle un norte a la inevitable orientación política de las memorias representadas. En últimas, ese sentido político es lo que entendemos como el marco conceptual del MNM, el sentido de la narrativa que debe estructurarlo que como lo hemos afirmado se basa en síntesis en lograr construir una disposición al reconocimiento ¿pero reconocimiento de qué, o de quiénes?

2.4.1.6 La narrativa y el reconocimiento de la alteridad

Para comenzar este punto me parece pertinente afirmar que uno de los retos del MNM es precisamente construir lo que Germán Rey ha llamado un campo de lo memorable, es decir un consenso mínimo de lo que debe ser recordado y en cierto sentido de la forma en que debe ser recordado. Como se ve, abordamos acá el tema recurrentemente planteado sobre los mínimos del museo; si bien, el MNM debe propiciar espacios que permitan las disputas de la memoria, debe posicionar también con claridad el hecho de que existen eventos incontrovertibles, como que ocurrieron masacres que fueron perpetradas por actores concretos y que produjeron víctimas, muertos y daños reales a seres humanos. Construir este campo de lo memorable debe ser un objetivo del museo y configura la tarea institucional del mismo. A partir de este escenario, el MNM debe, a partir de la representación de la experiencia de las víctimas, generar una experiencia en el visitante que le permita navegar desde este campo de la memorable hacia la disposición del reconocimiento del otro, en tanto otro, ciudadano sujeto de derechos y agente de su proceso de sufrimiento y resistencia.

Es difícil reconocer el sufrimiento de un otro si esa existencia ha sido recurrentemente negada desde poderosos discursos simbólicos narrados en clave hegemónica que a lo sumo producen estereotipos de la alteridad. En ese sentido, la experiencia que debe propiciar el espacio del museo debe estar centrada en deconstruir esos dispositivos simbólicos con nuevos dispositivos integrados a la





narrativa. Sin duda, en este campo la literatura es extensa y de manera concreta se ha aplicado a pensar el tema de la invisibilización de poblaciones que hoy son objeto de una atención diferencial. Sin embargo, estos dispositivos no sólo alimentan los mecanismos de discriminación de estas poblaciones, sino que de manera general configuran el sustento de posiciones que simplifican las alteridades para alimentar los estigmas, tema que hace parte central de la agenda de las víctimas en perspectiva de dignificación. En ese sentido, aparecen temas y propuestas que de alguna manera configuran pistas fértiles para la construcción de la narrativa. Señalo sólo dos (propuestos por María Emma) que considero de gran relevancia: la necesidad de subvertir la noción de periferia y la necesidad de impugnar el discurso heroico de los combatientes. La narrativa del museo debe estar estructurada de tal manera que permita al visitante deconstruir esos discursos naturalizados (para sólo señalar estos dos) y comprender que hay otros relatos posibles que desde su particular inscripción simbólica permitan generar una conexión empática con los sujetos cuya experiencia devela el museo. Sin duda, una puerta de entrada viable a este proceso tiene que ver con la desnaturalización de los estereotipos que alimentan la percepción de lo que podríamos llamar las alteridades más radicales, es decir pueblos indígenas, población afrodescendiente o población Rrom, sujetos tradicionalmente invisibilizados en la construcción de las narrativas hegemónicas.

No obstante, no cabe duda que este proceso de invisibilización se alimenta de imaginarios más estructurales y de hecho, esta idea de periferia-centro tiene mucho que ver con la reproducción de estos estereotipos discriminantes hacia las poblaciones étnicas. Es en este sentido, en el marco del proyecto de deconstruir relatos simplificados de la alteridad que estructuran las operaciones de no reconocimiento, que se entiende que el tema de las poblaciones diferenciales puede ser transversal a la narrativa. Con un valor adicional y es que la manera como estas poblaciones han tramitado las memorias del horror puede aportar rutas fecundas en términos de reconocimiento de su agencia, segundo paso en el proceso de construir reconocimiento. Propongo aquí considerar el tema de los dispositivos culturales que ha venido abordando el grupo de enfoque étnico como una vía para lograr visibilizar la agencia de los sujetos victimizados. Los dispositivos culturales (las prácticas rituales, la territorialidad sagrada, los alabaos) representan la manera en que se codifican culturalmente los conflictos para hacerlos inteligibles, un poco a la manera sicoanalítica. Una pedagogía del reconocimiento, punto central del museo, debe estar soportada en el reconocimiento de estos dispositivos y de su rol fundamental en la reconstrucción de las identidades y en la construcción de sujetos colectivos y políticos.

No es casualidad que los Wiwa de la Sierra Nevada escojan para hablar de su memoria el trabajar desde la geografía sagrada o que los Huitoto del Amazonas informen culturalmente su proceso de memoria desde una figura como el canasto del terror, como no es casual que alguien de Fonseca o Valledupar escoja un ritmo vallenato para narrar su dolor o que las víctimas de Trujillo le den a su lugar de memoria un sentido muy ligado al tema religioso.

Obviamente, no se trata de idealizar el tema de los dispositivos desde una perspectiva excesivamente culturalista. En general, la guerra produce una desestructuración muy marcada de estos dispositivos sociales y culturales y en muchos casos simplemente estas construcciones

simbólicas no logran producir escenarios viables para tramitar las memorias del conflicto. EL MNM debe, como no lo recuerda Germán Rey, dar cuenta también de los daños producidos por la guerra.

Al tramitar la memoria del horror en el marco de estas afectaciones múltiples aparecen los sujetos y las narrativas en disputa, la politización de las memorias y los grises de las víctimas. No idealizar a las víctimas, enmarcando su agencia política en este esfuerzo a veces contradictorio de recomponer las identidades en medio del dolor, es un elemento fundamental en el proceso de reconocimiento de su alteridad. Para reconocer a las víctimas y su experiencia debo hacerlos aparecer como otros, procurando desnaturalizar su invisibilidad; para conectarme con ellos, como iguales, debo evidenciar su capacidad de agencia, sus zonas grises y sus contradicciones.

2.4.1.7 La relación con la región

No voy a extenderme mucho en este punto; obviamente si se trata de subvertir las periferias el museo no puede ocupar, tal como lo han señalado repetidamente las víctimas, una posición de centralidad. Como lo señale en un texto anterior, creo que de alguna manera el MNM debe contener una narrativa un poco más estabilizada mientras que los escenarios regionales podrían movilizar una memoria un poco más cambiante y dinámica (esto no quiere decir que el MNM no cuente con la posibilidad de acoger espacios temporales). Muchas de las disputas y reconfiguraciones de la memoria están sucediendo ahora en región, sea a través de las iniciativas de memoria o de los debates políticos propiciados por los liderazgos regionales construidos por las organizaciones de víctimas. Lo importante acá es recoger el concepto introducido por Monserrat Iniesta relacionado con la idea de que el museo es la red y entender que las propuestas de las regiones complementan, dialogan e interpelan las narrativas del escenario bogotano.

2.4.1.8 Memoria e Historia

Mucho se ha hablado de la necesidad de que el MNM visibilice lo que hemos llamado los andamiajes de la guerra, es decir, un marco interpretativo general que permita, en clave de esclarecimiento, comprender las lógicas, intereses y actores concretos que han contribuido a generar las condiciones de reproducción de un conflicto inscrito en la larga duración. En ese punto estamos totalmente de acuerdo. La complejidad del conflicto colombiano requiere de un mínimo marco de inteligibilidad global que permita desnaturalizar la idea de que estamos ante un conflicto fragmentado e imposible de aprehender.

Sin embargo, la memoria no opera, lo sabemos, necesariamente en clave de esclarecimiento. Si bien puede ser un vehículo para reclamarlo (reclamar verdad y justicia) su carácter está más del lado de una operación de tipo identitario y en esa medida requiere de un marco más general que permita interpellarla. En ese marco, uno de los retos es enfocarnos en entender de qué manera lo que llamamos el contexto, dialoga con las experiencias de las víctimas en clave de esclarecimiento y de movilización de su carácter de vehículo reivindicativo, en términos de verdad, justicia y demanda de reconocimiento de ciudadanía. Sin embargo, creo pertinente afirmar que esta relación no puede

estar sustentada en una mirada que reconozca un rigor y una objetividad desde el campo de la historia y un espacio de subjetividad desde el campo de la memoria. Incluso, como se ha demostrado desde diversos estudios sobre las memorias indígenas, éstas llegan a proponer impresionantes escalas de precisión en marcos temporales muy profundos.

Los diálogos entre la historia y la memoria tienen diferentes niveles, pero ninguno de ellos puede definirse desde la objetividad que permite precisar un texto subjetivo. Son diálogos desde la complementariedad: si la historia le da un marco de esclarecimiento a las memorias, de otra manera también puede iluminar las zonas oscuras de la memoria, los silencios, las ausencias presentes, materiales todos del trabajo identitario. Hacer dialogar desde esta perspectiva a la historia con la memoria puede permitirnos develar lo que la memoria no puede develar de sí misma, el invisible hilo identitario, la agencia no visible del complejo trabajo memorial. En esa medida, el andamiaje, no puede ser una pieza separada de las experiencias de las víctimas. El anudamiento entre la memoria y la historia debe darse entonces a la manera en que propone Cristina Lleras, como un zoom in y zoom out constante, de tal forma en que si bien se reconozca el carácter propio de cada una y las costuras que las caracterizan, estén integradas en un relato coherente donde ambas se potencien mutuamente desde la narrativa que estructura el MNM.

2.4.1.9 Ordenar la casa

Difícil prever con claridad, en este momento, cuál será la forma definitiva del MNM. Luego de las discusiones de la última semana contamos con una mediana claridad sobre los ejes que deben orientar su proceso de construcción social. En su definición mínima, el MNM será un escenario institucional construido desde diferentes niveles de participación social orientado a generar una disposición al reconocimiento dignificante de la experiencia de las víctimas como vehículo para generar las condiciones sociales que aseguren la no repetición de los hechos. Aún hay mucho por construir. No obstante, lo que sin duda sí podemos prever es la ruta institucional que debe tomar el CNMH para concretar su propuesta narrativa y su proyección espacial. En este apartado señalo tan sólo algunos elementos que a mi juicio representan la tarea impostergable que debe acometer la institución para lograr el objetivo previsto.

El CNMH (en cabeza de la Dirección de Museos) debe iniciar en el año 2015 una fase interina de planeación que permita redireccionar la casi inexistente interacción entre los Grupos y Direcciones en torno al proyecto y maximizar la utilización de los equipos y recursos ya existentes. El desarrollo de este proceso, que podríamos llamar de alistamiento institucional, debe durar por lo menos un año, tiempo necesario para reorientar los planes estratégicos y canalizar los esfuerzos institucionales hacia la concreción de la narrativa guía del MNM, insumo indispensable para abrir la licitación de diseños. El perfil del equipo que debe liderar este proceso debe contar con una gran experiencia en el tema de memoria histórica y propiciar un liderazgo institucional que genere los escenarios adecuados de articulación y unificación de energías institucionales en torno al proyecto Museo (con el apoyo de los curadores y arquitectos que se requieran). Señalo sólo algunos puntos concretos al respecto:



- **Sistematización de la información.** Sería deseable designar una persona o grupo responsable de sistematizar las experiencias que en términos de construcción social del Museo ha producido la Dirección. Me refiero al trabajo del CINEP, a los resultados de las convocatorias, a los impactos de las exposiciones realizadas, a las memorias de los encuentros llevados a cabo y al proceso de sistematización de las iniciativas de memoria (hoy en cabeza de otro grupo). Este equipo debe determinar, con un filtro moldeado por el marco conceptual, los aportes más relevantes para el enriquecimiento de esta narrativa base.
- **Experiencias Internacionales.** Considero pertinente propiciar un proceso de sistematización de las experiencias internacionales (sobre la base de las pistas transmitidas por los documentos de los consultores) en clave de la orientación conceptual que sea definida por el CNMH para el caso del MMN en Colombia.
- **Lectura e interpretación de los informes, procesos y disputas de la memoria.** Sería conveniente contar con una persona o grupo que produzca una lectura crítica del impacto de los informes en términos de disputas y reconfiguraciones del campo de la memoria, así como del acercamiento metodológico y conceptual que en términos de memoria han informado (o no) a los procesos en curso al interior del CNMH. Los resultados más relevantes de este análisis pueden ser llevados a pilotos de traducción museográfica con el apoyo de la Dirección de Museos.
- **Grupo de Participación.** Considero necesario reorientar el trabajo del Grupo de Participación hacia la construcción de una interlocución con las víctimas que permita definir los escenarios posibles para definir las modalidades y tiempos de la participación que requiere la construcción social del MNM. El diálogo con ellas y sus organizaciones está sustentado en una premisa concreta: el impacto que queremos lograr con el MNM, en los términos planteados en este documento, requiere de un proceso colaborativo donde debe ser claro que cada uno tiene insumos y experticias que aportar. Estos espacios, de escala variable, serán de orden nacional y regional sobre la base de unos mínimos conceptuales y metodológicos construidos por el CNMH. Aquí los enlaces regionales deben jugar un papel fundamental, por su conocimiento de los casos y de la naturaleza de las organizaciones que los lideran.
- **Iniciativas de Memoria.** El Grupo podría cumplir un papel clave en el proceso de focalizar iniciativas de memoria que puedan jugar un papel relevante en la conformación de la red que debe definir al MNM. No obstante que la concepción del MNM como red puede asegurar fuentes de sostenibilidad futuras para las iniciativas focalizadas, es necesario contar con la participación activa de Nación-Territorio en el involucramiento urgente de los entes territoriales en perspectiva de las orientaciones conceptuales producidas por el CNMH en relación con los objetivos del proyecto museo. En algunos casos, las iniciativas pueden constituir casos piloto de traducción participativa de experiencias (sean de autorepresentación o mediación artística) con el apoyo de un equipo de la Dirección de Museos.
- **Grupo de Enfoques Diferenciales.** En el marco de las orientaciones conceptuales contenidas en la construcción de la narrativa del MNM, sería deseable que los enfoques produzcan insumos dirigidos a alimentar la perspectiva de visibilización de los sujetos históricamente excluidos de las narrativas y la deconstrucción de concepciones estigmatizantes que hacen parte de las narrativas hegemónicas que obstaculizan los procesos de reconocimiento dignificante (sin duda





los observatorios de pensamiento tienen mucho que aportar en este tema). Algunos de los casos abordados por los enfoques pueden constituir pilotos de traducción o mediación con el apoyo de un equipo de la Dirección de Museos.

- Grupo de Pedagogías. El Grupo cuenta en este momento con unos insumos muy valiosos en términos de lo aquí hemos llamado la traducción de la experiencia, en el marco de los proyectos de pedagogización de los informes y construcción de la Caja de Herramientas para maestros y maestras. El MNM es por definición un dispositivo pedagógico y en ese sentido creo pertinente propiciar una vinculación más activa de este Grupo al proyecto Museo.
- Grupo de Reparaciones Colectivas y Sentencias Judiciales. Sin duda este grupo puede producir información muy relevante en torno a la percepción de las víctimas de los procesos de reparación simbólica orientados a la reparación (algunos de los cuales seguramente incluirán espacios de memoria) y a los imaginarios predominantes en el poder judicial de las iniciativas relacionadas con espacios y lugares de memoria como acciones reparadoras.
- Dirección de Construcción de Memoria. Resulta evidente que la definición de la agenda de investigación debe dialogar de manera activa con los insumos producidos por la construcción de la hoja de ruta de la construcción social del Museo. El grupo que eventualmente se encargue de la lectura crítica de los informes y procesos de memoria, mencionado más atrás, podría depender de esta Dirección.
- Dirección de Archivos. En este texto no se abordó la cuestión crucial de los archivos en el proceso de construcción y puesta en marcha del proceso Museo. Sus aportes en la perspectiva de reconocimiento dignificante, esclarecimiento, diálogo memoria-historia y procesos participativos desde un futuro espacio de investigación propio al MNM son absolutamente relevantes. Por ahora, es necesario y urgente construir un canal bien definido de diálogo entre la Dirección de Museos y la Dirección de Archivos, espacio que hasta el momento no se ha podido concretar al interior del CNMH.

2.4.2 Acciones de Transversalización en Archivos

Con la dirección de Archivos se ha desarrollado un proceso muy fluido de comunicación y articulación que ha permitido avanzar de manera concreta en varios procesos:

- Caso Arhuaco. En este proyecto se desarrolló con el apoyo de la Dirección un proceso de diagnóstico preliminar de archivos con la Confederación Indígena Tairona
- Caso Misak. El Grupo de Enfoque Étnico le hizo acompañamiento al proceso de digitalización y entrega a la comunidad del archivo del investigador Víctor Daniel Bonilla



2.4.3 Acciones de articulación interinstitucional

Tipo de acción	Estrategias	Acciones clave cuatrienio
Acciones de articulación interinstitucional	Incidencia en el diseño de metodologías relacionadas con el diseño, difusión y ejecución de temas relativos a memoria histórica y medidas de satisfacción	Asesoría técnica para la elaboración de materiales pedagógicos (cooperación internacional y entidades del SNARIV) Construcción conjunta de los lineamientos conceptuales sobre caracterización de daño y medidas de satisfacción (UARIV). Se desarrollaron tres sesiones de trabajo con la UARIV para aportar en este documento desde la perspectiva de memoria histórica Proceso de seguimiento y articulación con los planes de salvaguardia étnicos (Ministerio del Interior)
	Articulación a planes de reparación colectiva	Articulación efectiva a planes de reparación colectiva en la construcción de la caracterización de daño y medidas de satisfacción. Casos Pueblo Rrom de Sabanalarga y Consejo Comunitario de Aracataca

3. Iniciativas de memoria histórica apoyadas

No.	Nombre de la acción o iniciativa	Departamento	Municipio	Organización
1	Casa de la Memoria de la costa pacífica nariñense	Nariño	Tumaco, La Tola, Maguí, Roberto Payán, Olaya Herrera (Satinga), Barbacoas, El Charco, Francisco Pizarro, Mosquera	Diócesis de Tumaco
2	Centro de Memoria del Conflicto	Cesar	Valledupar	Corporación Grupo de Memoria Histórica
3	Felicidad perdida de un pueblo que la minería borró	La Guajira	Tabaco	Consejo Comunitario de Tabaco.
4	Construcción de espacio de memoria en antiguo Bellavista	Chocó	Bojayá, Quibdó, Vigía del Fuerte	Comité 2 de mayo, Consejos Comunitarios de Tanguí y Pogue y COCOMACIA
5	Museo Itinerante de la Memoria de los Montes de María.	Bolívar y Sucre	Carmen de Bolívar, San Juan Nepomuceno, María La Baja, Mahates, El Guamo, San Jacinto, Zambrano, Córdoba /	Colectivo de Comunicaciones Montes de María Línea 21
6	Iniciativas artísticas de Fundehumac	Magdalena	Santa Marta	Fundehumac
7	Marcando territorio	Valle del Cauca	Buenaventura	Fundescodes
8	Red de Jóvenes de artes escénicas en Barranquilla y Monumento a la dignidad y la vida	Atlántico	Barranquilla	Teatro efímero
9	Parque Monumento a las víctimas de Trujillo - Galería de la Memoria - La memoria camina en Trujillo.	Valle del Cauca	Ovejas, Los Palmitos, San Onofre, Tolúviejo, Chalán, Colosó, Morroa, San Antonio de Palmito	Asociación de Familiares de Víctimas de Trujillo, AFAVIT.
10	Salón del Nunca Más	Antioquia	Trujillo Granada	Asociación de Víctimas de Granada ASOVIDA
11	Plan de construcción de memoria y reparación del pueblo Wiwa en el departamento de La Guajira / Cartografía de la diáspora palenquera	Magdalena	Aracataca	Consejo Comunitario Jacobo Pérez Escobar
12	Saneamiento espiritual del territorio	Cesar, La Guajira, Magdalena		Delegación Wiwa
13	Siguiendo las huellas	Bolívar	Las Brisas	Asobrisas
14	Tejiendo memoria y resistencia Awá	Nariño y Putumayo	Barbacoas, Ricaurte, Puerto Asís y otros	Resguardo UNIPA / Gran familia Awá: Camawari, UNIPA, Asipap
15	Bosque de la Memoria	Meta	San Martín	
16	Teatro por la paz	Nariño	Tumaco	
17	Agroarte			

No.	Nombre de la acción o iniciativa	Departamento	Municipio	Organización
18	Cuenta La 13	Antioquia	Medellín	
19	Red élite de hip-hop	Antioquia	Medellín	
20	Museo comunitario de El Placer	Putumayo	El Placer	
21	Casa Arana	Amazonas	La Chorrera	